

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez – Secretaria – enero de 2004

Introducción

La Secretaría de Desarrollo Institucional (SDEI) fue creada en enero de 2004, en el marco de la reestructuración de la administración central de la UNAM, y con el propósito de impulsar y concretar los avances emprendidos por la Coordinación General de la Reforma Universitaria. Quedaron adscritos a la SDEI: el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la Dirección General de Bibliotecas (DGB), la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) y la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP), dependencias que hasta entonces formaban parte de la Secretaría General.

Entre las principales funciones de la Secretaría de Desarrollo Institucional, se encuentran las de:

- Impulsar las transformaciones académicas y el fortalecimiento de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, para lograr su articulación en un sistema integral de educación universitaria.
- Trabajar en colaboración con los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM.
- Fomentar la creación de nuevas carreras de licenciatura en el marco del modelo integral de formación de doctores en ocho años (modelo 3-2-3).
- Coordinar la prestación y el mejoramiento de los servicios de apoyo a las actividades académicas de la Universidad.
- Fortalecer la investigación en escuelas y facultades de la UNAM, y promover su interacción con la que realizan los institutos y centros.
- Favorecer el establecimiento de programas de posgrado conjuntos con instituciones de educación superior del país y del mundo.
- Vigorizar los programas de movilidad estudiantil.
- Contribuir a la descentralización de la UNAM y al acrecentamiento de su presencia en México y en otros países.
- Avanzar en la acreditación del bachillerato, de las carreras de licenciatura y de los programas de posgrado, mediante el impulso a procesos de autoevaluación y de evaluación externa.

- Proponer estrategias, programas y actividades que fortalezcan la educación presencial, a distancia, mixta, continua y abierta.
- Empezar análisis, estudios y proyectos para el fortalecimiento del desarrollo institucional.

Acciones

Para la consolidación de la reforma académica, la SDEI ha centrado sus esfuerzos en siete ejes principales de acción:

- El impulso a la educación a distancia.
- El fortalecimiento del bachillerato, de la licenciatura y del posgrado.
- El fomento de la investigación en facultades y escuelas a través de diversos programas, como el de becas postdoctorales para la incorporación de jóvenes académicos.
- El desarrollo de la investigación transdisciplinaria.
- El apoyo y seguimiento a los procesos de acreditación de los programas académicos.
- La creación de espacios universitarios nacionales e internacionales.
- La promoción de la perspectiva de género en los programas académicos.

Para poner en marcha una reforma perdurable y consistente, la Secretaría de Desarrollo Institucional funda y coordina sus acciones en el marco de principios basados en la innovación académica, la creatividad, la movilidad, la flexibilidad y el fortalecimiento institucional.

Educación a distancia

La Secretaría de Desarrollo Institucional continúa con el desarrollo y consolidación de las actividades en la modalidad a distancia para el bachillerato, la licenciatura, el posgrado y la educación continua.

Además de emprender la puesta en línea de licenciaturas y posgrados a distancia, la SDEI ha organizado el funcionamiento de los Centros de Educación Continua, Abierta y a Distancia en Oaxaca (CECAD-UABJO-UNAM), en Chiapas (CEDUCAD-UNACH-UNAM), con la Universidad Autónoma de Hidalgo, así como con otras universidades públicas de México.

En el CECAD-UABJO-UNAM se imparten las siguientes licenciaturas de la UNAM: Trabajo Social, de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Pedagogía, de la Facultad de Filosofía y Letras; Derecho, de la Facultad de Derecho y Psicología, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

El CEDUCAD-UNACH-UNAM emitió en el segundo semestre, la convocatoria para integrar la primera generación del Centro, periodo 2007-2. Durante el 4o. trimestre, se llevaron a cabo cursos propedéuticos de las licenciaturas. Los cursos formales de las licenciaturas en

Trabajo Social, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y Administración Pública, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, iniciaron en febrero de 2007.

En el marco del Espacio Común de Educación Superior, se estableció el Consorcio ECOESAD integrado por la UNAM, el IPN, la UDEG, la BUAP, la UANL y la UV. Esta agrupación asegurará en breve la más amplia oferta de educación a distancia en México. La SDEI, desde la presidencia del Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, ha participado en la gestación de este gran proyecto.

Fortalecimiento académico

Para su fortalecimiento, el sistema integral de educación universitaria contempla, como estrategia general, el establecimiento de puentes o hilos conductores entre sus tres niveles de estudio. En este sentido, se busca que los perfiles de egreso del bachillerato, tanto en lo relativo a los conocimientos como a las habilidades y capacidades, concuerden con los perfiles de ingreso a la licenciatura y, a su vez, que los perfiles de egreso de licenciatura correspondan con los de ingreso al posgrado. La formación de profesionistas desde esta perspectiva integral responde, entre otros, al objetivo de fortalecer y fomentar el desarrollo de competencias requeridas para el desempeño profesional, y necesarias para la vida en general. De este modo, se busca que la complementariedad entre capacidades y habilidades facilite la adquisición de conocimientos y, de forma simultánea, propicie la transformación del individuo como persona y como ciudadano en las diversas esferas de su plan de vida, como son la familiar, la social, la profesional y la laboral.

Bachillerato

En términos formativos, el bachillerato adquiere una importancia crucial para el desarrollo académico, personal y cívico de los individuos, por constituir una frontera entre la educación básica y la formación profesional. Asumido como el umbral de la educación superior, la Universidad Nacional Autónoma de México ha fijado su interés en este nivel de estudios, a través del Programa de fortalecimiento del bachillerato, para lograr la adquisición de saberes, actitudes, hábitos y herramientas pragmáticas y epistemológicas, en el marco de una formación integral.

Conocimientos Fundamentales

En el año 2007, se continuaron los trabajos del subprograma Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior, consisten en definir los saberes indispensables y las habilidades específicas de las 14 disciplinas que conforman la base común de asignaturas de los dos subsistemas con los que cuenta la UNAM. De tal manera que, si en los dos años anteriores se definieron los contenidos temáticos de 7 disciplinas (Biología, Filosofía, Física, Geografía, Literatura, Matemáticas, y Química) y se elaboraron los libros de consulta correspondientes, en este año se procedió a la conformación de otros siete grupos de trabajo (Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Cómputo, Español, Formación artística, Historia e Inglés) que definieron los contenidos fundamentales de sus disciplinas e iniciaron la

elaboración de los materiales correspondientes. Asimismo, los coordinadores y colaboradores de los grupos de trabajo ofrecieron talleres en los “Seminarios de Trabajo Académico” que realiza anualmente la Escuela Nacional Preparatoria; se llevó a cabo un ciclo de conferencias para los planteles de la zona norte en el CCH Naucalpan, y se impartieron cursos de actualización a profesores del bachillerato en el periodo interanual 2007-2008, atendiendo así a cerca de 700 profesores de ambos subsistemas.

Bachillerato a Distancia

El Consejo Universitario aprobó la creación del Plan de Estudios del Bachillerato a Distancia B@UNAM en su sesión del 9 de marzo de 2007, para atender primordialmente a mexicanos en el extranjero por medio de las escuelas de Extensión de la Universidad, así como a la población de otras zonas específicas de México. El bachillerato a distancia queda a cargo de un Coordinador designado por el Rector, un Comité Académico, y la coordinación queda adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional. Este programa comenzó a impartirse en el 2007 en las Escuelas de Extensión de la UNAM en el extranjero, en el Distrito Federal a través de la Secretaría de Educación de la entidad, en el Estado de Oaxaca en colaboración con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y participa en el programa piloto “Prepárate” que financia la Secretaría de Educación Pública.

La población atendida en este programa en el curso de 2007 se describe a continuación:

<i>Generación</i>	<i>Periodo</i>	<i>Inscritos</i>	<i>Con los tres propedéuticos acreditados</i>
1 ^a	junio-septiembre 2007	924	357
2 ^a	octubre-diciembre 2007	2 703	731

Para el 2008 se ha acordado con el GDF atender a tres generaciones más de 3 500 alumnos cada uno con lo que durante el año se atenderá a 12 508 alumnos.

Maestría en Docencia para la Enseñanza Media Superior MADEMS

Se lograron avances importantes en la consolidación de la Maestría en Docencia para la Enseñanza Media Superior (MADEMS) al realizar el montaje en línea de del tronco común y de las áreas de Biología y Español, e iniciar los trabajos correspondientes para las demás áreas. En este periodo se registró una matrícula de 245 alumnos inscritos, y se espera que ésta aumente al disponer de materiales accesibles a población de otras localidades.

Programas de actualización y superación docente

Se consolidaron diversos subprogramas institucionales de apoyo al bachillerato como la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB), así como los

Cursos en habilidades para estudiantes, que operan en su fase piloto en el plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria, los Diplomados de Actualización Docente en Habilidades y los Cursos de Actualización Docente en Habilidades Genéricas. El Programa de Actualización y Superación Docente para Profesores de Bachillerato (PASD), de la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA), fue ajustado a objetivos mejor articulados con los planes y programas del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria, y con base en los planteamientos del Programa de fortalecimiento del bachillerato.

Licenciatura

Estructura curricular

En coordinación con el Colegio de Directores, se ha impulsado una reestructuración de los planes de estudio, con base en tres ciclos de formación específicos y bien definidos. Uno comprende la enseñanza y el aprendizaje de lo fundamental, y está compuesto por materias y contenidos obligatorios. El segundo consiste en la profundización o especialización de habilidades y conocimientos. El tercero está consagrado al proceso y al trabajo de titulación. Una de las propuestas más importantes de esta reforma, es que la titulación sea contemplada dentro los tiempos curriculares establecidos por cada licenciatura.

Entendida como actividad académica formativa, la titulación así asumida propiciará la integración de los alumnos de la UNAM a la investigación, a la docencia o a la práctica profesional y el reconocimiento al desempeño del estudiante en alguna de estas áreas, a través del otorgamiento de créditos académicos que le permitan concluir sus estudios.

Nuevas opciones de titulación

La apertura de nuevas modalidades para la obtención del título de licenciatura en las diversas carreras, tuvo como punto de partida la elaboración de una propuesta que fue revisada por el Colegio de Directores y por la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario. Finalmente, el propio Consejo Universitario aprobó diez nuevas formas de titulación en su sesión del 7 de julio 2004, que fueron publicadas en Gaceta UNAM, el 28 de octubre del mismo año. Aproximadamente el 75% de los egresados de licenciatura optan por la tesis y examen profesional para titularse y el 25% por las nuevas modalidades de titulación.

Investigación en facultades y escuelas

Las facultades y escuelas desarrollan centralmente las tres funciones sustantivas de nuestra Universidad: la docencia, que es su campo de acción tradicional, la investigación, y la difusión y extensión de los beneficios de la cultura. Los profesores de carrera de la UNAM, los técnicos académicos y muchos de los profesores de asignatura, además de cumplir con su labor docente, desempeñan tareas de investigación y de difusión.

Con el objetivo de apoyar la investigación que se realiza en las facultades y escuelas de nuestra Universidad, el 15 de agosto del 2005, fue creada la Unidad de Apoyo a la

Investigación en facultades y escuelas (UAIFE) de manera simultánea al Programa Transdisciplinario en Investigación.

Durante el año 2007 el Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas logró, a través de siete Macroproyectos que comprende, la participación interinstitucional de académicos adscritos a 44 entidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de académicos colaboradores de 73 Instituciones externas a nuestra Universidad.

Cumpliendo uno de los objetivos de su creación, incorporó a un total de 834 alumnos de diversos niveles, así como 699 profesores y 368 investigadores de la UNAM.

Asimismo, a través de la promoción e impulso de un modelo de investigación transdisciplinaria se, establecieron, al interior de cada uno de los Macroproyectos, redes de colaboración entre académicos de diferentes especialidades quienes, trabajando en conjunto, buscan contribuir a la solución de algunos de los problemas prioritarios del país.

Como parte de los logros cuantitativos alcanzados, se desarrollaron 20 prototipos; se publicaron 154 artículos en revistas nacionales y 74 en revistas internacionales; 12 libros y 60 capítulos en libros; se desarrollaron 15 manuales; se crearon 24 bases de datos; se elaboraron 1 reporte técnico, 71 mapas, 4 software y 20 sistemas informáticos. Asimismo, participantes en los Macroproyectos han recibido 7 premios. Por otro lado y en lo que se refiere a la infraestructura de investigación se crearon 30 laboratorios y otras instalaciones.

En lo que respecta a la difusión, se llevaron a cabo 375 congresos y eventos académicos; se presentaron 377 ponencias; se asistió a 442 congresos nacionales y 199 congresos internacionales; se participó en 32 programas televisivos y en 2 programas de radio; así mismo se tienen 12 publicaciones periódicas.

Con relación a la docencia, se realizaron 90 tesis de licenciatura; 20 tesis de maestría; 24 tesis de doctorado; 4 tesis de posdoctorado y 2 estancias posdoctorales; se impartieron 26 seminarios y 27 talleres de trabajo; se elaboraron 15 materiales didácticos; se impartieron 39 cursos; se desarrollaron 8 propuestas de programas de posgrado y 2 programas de estudio.

En octubre del 2007 todos los Macroproyectos presentaron a la comunidad universitaria, en el marco del Simposio del Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas, los dictámenes realizados por las Comisiones Externas de Evaluación correspondientes a cada uno de ellos: En estos dictámenes, entre otras cosas, se destacan las debilidades y fortalezas que presenta cada uno de los macroproyectos, lo que permitirá implementar medidas estratégicas para su mejoramiento.

Con el objeto de fomentar la vinculación de las investigaciones realizadas en las facultades y escuelas con instituciones externas a la UNAM, la UAIFE funge como su representante ante el Espacio Común de Educación Superior, ECOES.

Posgrado

El Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM, 2002-2007, establece claramente los retos principales a enfrentar en este ámbito. Cuenta con 15 programas estratégicos y se han conformado diversas comisiones de trabajo encargadas de abordar las problemáticas de conjunto.

Se aprobó el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), que se propone superar la carencia de una adecuación académico administrativa, y consolidar el sistema tutorial. Las modificaciones a varios artículos del Reglamento, que dieron forma a este nuevo reglamento, permitirán fortalecer la interdisciplina y la interacción entre los programas de posgrado y los que ofrecen diversas instituciones nacionales e internacionales.

Por otra parte, y en ese mismo marco, se ha dado especial importancia a las orientaciones interdisciplinarias de posgrado (OIP's) Éstas constituyen campos de estudio que comprenden temas emergentes no circunscritos a una sola disciplina y que exigen la intervención simultánea de varios programas de posgrado. Las OIP's favorecen, además de la multiplicidad de perspectivas en torno a problemas relevantes, la participación interinstitucional, a escala local, regional y mundial.

Al igual que en el caso de la licenciatura ha tenido especial importancia, el impulso que se ha dado a la instrumentación en el de los programas de posgrado de diversas maestrías y doctorados en la modalidad a distancia, tanto por parte de la propia UNAM, como a través de su contribución al ECOESAD.

Posdoctorado

La formación de los investigadores en nuestros días requiere, además del doctorado de la realización de una o dos estancias de investigación posdoctorales en instituciones diferentes a la de origen del nuevo doctor. Dicho requisito es ya indispensable para ingresar a los institutos y centros del subsistema de Investigación Científica, y cada vez tiene mayor importancia en el Subsistema de Humanidades y Artes, así como en las Facultades y Escuelas.

Por ello es que se han hecho esfuerzos para incrementar en la UNAM el número de egresados de doctorado que lleven a cabo estancias posdoctorales, a través de convenios y acuerdos con instituciones de educación superior, tanto en México como en otros países.

El “Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación” (PROFIP), creado en 2006, tiene como propósitos principales la de promover la realización de estancias posdoctorales en instituciones de educación superior y/o investigación, consideradas de excelencia a nivel internacional, a través del otorgamiento de becas, fortalecer la investigación en Facultades y Escuelas, por medio de la incorporación a su planta académica de aquellos que hayan concluido exitosamente su estancia posdoctoral. Durante el año que se informa se otorgaron 7 incorporaciones de académicas a Facultades.

La SDEI coordina este programa y participa la Dirección General de Apoyo al Personal Académico, Consejos Técnicos de las Facultades y Escuelas postulan candidaturas, de acuerdo con las metas establecidas en sus Planes de Desarrollo.

Accreditación

Una de las prioridades de la administración actual, ha sido la de impulsar el reconocimiento a la calidad de la oferta académica de la UNAM. La acreditación es, en este sentido, un proceso fundamental. Requiere de una evaluación previa que conduce a la elevación del nivel académico y a la mejora de la infraestructura, entre otros aspectos. Constituye además el medio idóneo para que las instituciones públicas respondan a la sociedad, dando pruebas de su calidad y transparencia administrativa.

Entre sus tareas fundamentales, la SDEI ha puesto especial atención en promover la acreditación de todas aquellas carreras que cuenten con un organismo acreditador, reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o ante los Comités Interinstitucionales de Educación Superior (CIEES).

Mediante un programa de asesoría, financiamiento y seguimiento institucional, en 2007 se acreditaron 44 carreras, de las cuales 23 fueron evaluadas por organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y las 21 restantes se acreditaron en nivel I ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior (CIEES). Actualmente, suman 68 programas de licenciatura acreditados por organismos COPAES y 39 carreras evaluadas por CIEES.

Por su parte, la Dirección General de Estudios de Posgrado mantiene vigentes en el Padrón Nacional de Posgrado del CONACYT, 13 programas de maestría y doctorado en el rubro de “Competencia a nivel internacional”, 58 en el de “Consolidados” o de alto nivel, 6 en desarrollo y un plan único de especialidades médicas, para sumar 78 programas de posgrado reconocidos en el padrón del CONACYT.

Hoy día, el posgrado de la UNAM se muestra como uno de los más vigorosos y consolidados del país en todas las áreas del conocimiento. Esto se refleja en el hecho de que el 78% de los programas presentados a las convocatorias del Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) de SEP-CONACYT fueron aprobados en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)

Espacio común de educación superior

El Espacio Común de la Educación Superior y su relación con el medio académico nacional conlleva al enriquecimiento intelectual de los estudiantes y profesores, amplía sus horizontes, facilita su acceso a la transferencia del conocimientos, permite su interacción con sistemas culturales y educativos distintos, fortalece el aprendizaje, valora su contexto propio y reafirma su sentido de pertenencia e identidad. El desarrollo institucional incide en la educación superior y propicia su innovación, al transformar los mecanismos y bases para la organización, la gestión y la formación académica.

En este sentido, merece especial interés la movilidad estudiantil y docente, entendida como un recurso para la conformación de redes de conocimiento entre especialistas, la integración de nuevas tecnologías para la docencia y la investigación, y la cooperación para la gestación de respuestas compartidas a desafíos comunes. Esta perspectiva dio origen a la

creación del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), que suscribieron inicialmente ocho instituciones públicas mexicanas.

Los objetivos del ECOES son los de establecer un espacio educativo nacional que permita la conjunción de esfuerzos entre Instituciones de Educación Superior del país y, al mismo tiempo, fortalecer la transmisión y generación de conocimientos como tareas y obligaciones públicas, en beneficio de la sociedad.

Las tareas desarrolladas por el ECOES en el año, permitieron consolidar este organismo y avanzar hacia la consecución de sus objetivos, a través de las siguientes líneas de acción:

- Promover y apoyar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores.
- Lograr la armonización y el reconocimiento mutuo de créditos.
- Compartir programas de posgrado y tutorías a estudiantes de este nivel.
- Desarrollar programas de educación a distancia.
- Realizar investigaciones conjuntas.
- Conformar la Red de Bibliotecas Digitales y la creación del Consorcio Bibliotecario.

Programa de Educación a Distancia

En abril de 2007 se firmo el convenio de Creación del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD), con la participación de las siguientes Instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con 5 programas de licenciatura y 7 programas de posgrado en línea. Así mismo, en el acto la Secretaria de Educación Pública anuncio una aportación de 50 millones de pesos como inversión semilla para la creación del Consorcio del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD).

Programa de la Red de Biblioteca Digitales y Consorcio Bibliotecario

En octubre de 2007, se llevo a cabo la cuarta reunión de trabajo de responsables de la Red de bibliotecas digitales con la participación de 22 Instituciones, que tuvo como objetivo definir la estrategia para la creación de la Red de Bibliotecas Digitales y la conformación del Consorcio para la adquisición de publicaciones electrónicas. Además el 18 y 19 de octubre de 2007 se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México, la VI Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias que en apoyo de los objetivos definidos por la Comisión de Bibliotecas del ECOES abordó el tema “Espacios comunes: hacia la integración en redes”.

Programa Nacional de Movilidad Estudiantil

En octubre de 2007, se dieron pasos en la consolidación del Programa Nacional de Movilidad Estudiantil, al renovarse el convenio de colaboración y aportación de recursos por tres años con el Grupo Santander.

Con ello, para la sexta y séptima convocatorias (enero-junio, agosto-diciembre de 2008) el número de becas por otorgar ascenderá a 600, esto permitirá cursar asignaturas, concluir tesis de licenciatura y realizar estancias académicas de licenciatura y posgrado en una institución distinta a la de origen.

Se emitieron dos convocatorias del programa de movilidad estudiantil. En la primera de ellas (enero-junio 2007) fueron asignadas 300 becas para 24 IES del país, y en la segunda (agosto-diciembre 2007) se aprobaron 343 becas para 28 IES, con un total de 643 becas, cada una con un monto de \$25,000.00 pesos.

Equidad de género

La Universidad Nacional Autónoma de México ha dado pasos significativos para construir la equidad de género en los planos académico, administrativo y operativo, inéditos en la educación superior mexicana. Uno de estos pasos lo constituye el Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, puesto en marcha el 8 de marzo, con el objetivo de apoyar la participación de las mujeres en el posgrado y en la investigación para con ello estimular, reconocer y fortalecer su significativa contribución al desarrollo del país.

Mediante el subprograma de “Incorporación a la planta docente”, se promoverá la contratación como profesoras o investigadoras asociadas C de tiempo completo, de las alumnas que hayan sido regulares y se hayan graduado de doctorado en los dos últimos años de los posgrados de Física, Matemáticas e Ingenierías de la UNAM. Gracias a este subprograma durante el año que se informa se contrató 28 académicas en dichas áreas de conocimiento.

El Programa se ha propuesto identificar a todas las alumnas regulares, con un promedio adecuado y que cursen los tres últimos semestres de las licenciaturas de Física, Matemáticas y las Ingenierías, para apoyar su formación profesional, así como su incorporación al posgrado mediante el Subprograma de Becas. Durante el año 2007, se concedieron becas para cien alumnas destacadas de las disciplinas mencionadas.

Marco Institucional de Docencia (MID)

Es propósito del Marco Institucional de la UNAM establecer lineamientos generales que normen la estructura y organización curricular tanto de los nuevos planes de estudio, como de aquellos otros sujetos a modificación o reestructuración. Tales lineamientos tienen observancia general en todos los niveles educativos, ya que con todas las entidades académicas estarán en condiciones de mejorar la eficiencia terminal, atender el rezago educativo y disminuir el índice de deserción.

En el año 2007 se atendieron las recomendaciones que la Comisión de Trabajo Académico, los Consejos Académicos de Área, la Secretaría de Desarrollo Institucional y la Unidad

Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académico le hicieron al Marco Institucional de Docencia (MID). Los cambios realizados al MID permitirán planear, de mejor manera, los procesos de innovación académica que conduzcan a favorecer una formación universitaria caracterizada por la competencia crítica para anticipar crítica y creativamente acciones en distintos contextos científico-profesionales, en función de las demandas sociales, económicas y culturales, pero manteniendo una actitud socialmente responsable.

En este sentido, las políticas universitarias propuestas fortalecen, por un lado, las actividades docentes y aseguran la incorporación de los investigadores a todos los procesos docentes de la UNAM. Por otro lado, aseguran que se impulse orientación educativa como uno de los recursos centrales para dirigir la elección profesional de los estudiantes considerando sus intereses, actitudes y aptitudes. Destaca en este aspecto, el diseño de mecanismos que ofrezcan suficiente información acerca de las carreras innovadoras que ofrece la UNAM.

Por otro lado, se amplió la fundamentación con el desarrollo de un apartado que hace un balance de los desafíos que impone la sociedad del conocimiento al proceso de formación académica y profesional, en particular, de aquellos aspectos que definen el nuevo perfil de las universidades. En términos generales este planteamiento incluye la importancia de:

- impulsar la generación, distribución y apropiación del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico y su papel en el tipo de egresados que debe formar la Institución, destacando la adquisición de la capacidad de aprender a aprender durante toda su vida,
- consolidar una formación orientada a la construcción de conocimientos relevantes para la comprensión y solución de problemas sociales y ambientales y las habilidades que deben adquirir los alumnos para lograrlo, y
- desarrollar un modelo educativo que consolide las funciones sustantivas de la UNAM en el siglo XXI.

En cuanto a los principios generales relativos a la docencia, destaca la consolidación de los espacios comunes de educación superior a través del diseño de nuevos esquemas de colaboración y cooperación interinstitucional, de carácter nacional e internacional. Ello implica también, el desarrollo de esquemas innovadores de articulación entre entidades, programas universitarios y dependencias universitarias.

Además de la cooperación son principios generales de la formación universitaria del siglo XXI la equidad como fundamento ético, la perspectiva de género, la multiculturalidad y la calidad.

En esta perspectiva, el MID enfatiza que las actividades de enseñanza y de aprendizaje deben ser dinámicas, creativas, y estar basadas en la investigación, la producción y la transferencia de conocimientos.

Respecto al proceso de diseño y reestructuración curricular el MID establece que:

- los planes de estudio se deben actualizar de manera permanente,
- tienen que incluir mecanismos de flexibilidad curricular para lograr una formación integral,

- propiciar que los alumnos adquieran habilidades y conocimientos pertinentes en su campo disciplinario y que den pauta a un aprendizaje innovador e independiente,
- innovar las formas de organización de los contenidos y definan los conocimientos fundamentales e imprescindibles de cada disciplina, evitando contenidos redundantes programas de estudio.

En relación con las características que deben tener los planes y programas de estudio presenciales, abiertos y a distancia se definen un importante conjunto de incisos que debe considerar la organización curricular, entre ellos se encuentran:

- la especificación del porcentaje mínimo de asignaturas, módulos o actividades académicas optativas que deben estar presentes;
- el diseño de lineamientos que favorezcan el reconocimiento de asignaturas, módulos o actividades académicas optativas y obligatorias que se hayan cursado en otros planes y programas de estudio dentro y fuera de la Universidad;
- el desarrollo de metodologías de aprendizaje basadas en el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza;
- la determinación de los medios y condiciones para que todos los alumnos de la Universidad se desarrollen académicamente de acuerdo con los objetivos de un plan o programa de estudios;
- la promoción de experiencias de aprendizaje dirigidas al dominio de una o varias lenguas distintas al español y a la articulación de la investigación con la docencia;
- el fomento de las labores de tutoría, y el desarrollo de diversas opciones de titulación y de obtención de grado;
- la descripción puntual de la carga académica y el establecimiento de mecanismos que coadyuven a un tránsito mejor y más ágil entre niveles; y
- el establecimiento de mecanismos en los planes y programas de estudio para que los alumnos que así lo deseen se incorporen al Modelo de Formación Integral de Doctores.

Finalmente los lineamientos generales para la revisión y aprobación de los planes y programas de estudio detalla los diversos aspectos que deben considerar las entidades, programas universitarios y dependencias al presentar las propuestas de creación o modificación de planes y programas de estudio para su aprobación. Estos lineamientos consideran la especificación detallada de la disponibilidad y pertinencia de los recursos humanos y materiales, la normatividad que deben atender las actividades prácticas de campo; y la viabilidad de la implantación de una nueva oferta educativa.

En este rubro se encuentra el papel de los consejos académicos de área en la evaluación de los programas de posgrado y en la formulación de medidas para su fortalecimiento; así como las atribuciones de la CUAED en cuanto al tipo de opinión que debe emitir sobre los planes y programas de estudio en las modalidades abierta y a distancia que se pongan a su consideración.

Modelo de Formación Integral de Doctores

El Marco Institucional de Docencia constituye el referente para el desarrollo de innovaciones académicas de gran alcance, que favorecen la creación de formas alternativas de organización académica y que estimulan la apropiación crítica del conocimiento producido y el desarrollo de la capacidad para generarlo. Ello implica la posibilidad de formar integralmente al estudiante universitario desde la licenciatura hasta el doctorado, a través de diversas opciones curriculares.

Al respecto el Modelo de Formación Integral de Doctores (MFID), constituye una opción, entre otras, para dar respuesta a los desafíos de un entorno nacional e internacional que demanda el incremento acelerado de investigadores que puedan producir y transferir conocimiento crítico. Este modelo, centrado en el aprendizaje del estudiante, además de contemplar la continuidad dentro del periodo educativo de ocho a diez años de formación, incluye opciones terminales en cada ciclo, con el fin de responder a las preferencias vocacionales y a las necesidades individuales, profesionales y laborales de cada alumno.

La concreción del MFID requiere de la realización de diversos eventos académicos que por un lado, analicen sus fundamentos, impacto, características y perspectivas de implantación; y por otro, definan un plan estratégico que propicie alcanzar grandes consensos, en las comunidades universitarias, para su aplicación en aquellos campos de conocimiento que consideren pertinentes.

Por este motivo se organizaron a lo largo de 2007 una serie de reuniones con diversas entidades académicas de la UNAM que permitieran hacer una reflexión profunda sobre el Modelo de Formación Integral de Doctores (MFID). En esta primera etapa participaron académicos de las siguientes entidades: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Facultad de Economía, Facultad de Medicina, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias, Dirección General de Administración Escolar y la Coordinación de Estudios de Posgrado.

El intenso balance desarrollado a lo largo de este año, permitió avanzar en los siguientes aspectos:

- la identificación de rutas flexibles que orienten la formación profesional hacia el desarrollo de campos emergentes propios de las complejas problemáticas de la sociedad mexicana del siglo XXI.
- el análisis de los esquemas de movilidad horizontal y vertical que se han impulsado en distintos países e instituciones de educación superior.
- la factibilidad de flexibilizar las trayectorias académicas para favorecer la formación del alumno de acuerdo a sus propias necesidades.
- la pertinencia de incluir como opción de titulación de licenciatura, el ingreso en un posgrado.
- la posibilidad de realizar los estudios de licenciatura a posgrado en un esquema curricular de tres años de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado; o cuatro de

licenciatura y cuatro de doctorado, sin limitar los derechos de permanencia de los alumnos.

Aún falta concluir el diseño de los mecanismos que permitan instrumentar óptimamente el MIFD, y ello implica la continuidad de las acciones iniciadas en el año 2007; pero a la fecha es posible afirmar que con la puesta en marcha del Modelo Integral de Formación de Doctores, la Universidad Nacional Autónoma de México refrenda su vocación histórica apoyando a la sociedad para aportar conocimientos que permitan realizar reformas legales, administrativas y financieras con bases científicas y tecnológicas.

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS (CEPE)

Dr. Guillermo Pulido González – Director – marzo de 2000

Introducción

Al Centro de Enseñanza para Extranjeros, desde 1921, le ha sido encomendada la enseñanza del español y la cultura mexicana a extranjeros. En 2007 se puso en marcha el nuevo plan de estudios con niveles de actuación homologados al Marco Europeo de Referencia. En la formación de profesores de español como lengua extranjera, el Centro se ha colocado a la vanguardia a través de diplomados presenciales y a distancia que han respondido a las necesidades de profesionalización docente; por tal razón, se concretó una propuesta de programa de posgrado de especialización para esta misma área. Con respecto a las actividades de extensión de la cultura propias del Centro, desde los niveles básicos, el Plan ofrece cursos complementarios de arte; a partir de los niveles intermedios y en los superiores se incorpora el estudio de la historia, las ciencias sociales y la literatura mexicanas. Al final de los ocho niveles, los estudiantes están habilitados para cursar cuatro diplomados: el primero es interdisciplinario, el Diplomado en Estudios Mexicanos que integra el estudio del arte, la historia y la literatura de México desde las cosmovisiones prehispánicas hasta las transformaciones del siglo XXI; este diplomado comenzó a montarse en línea para ofrecerse a distancia. Los otros tres diplomados especializados en cada una de las áreas de cultura: La Vida cotidiana en México a través del Arte, Un recorrido por la Historia de México y Grandes Figuras de la Literatura Hispanoamericana, se ofrecieron por videoconferencia a diversas universidades públicas de la República. El personal académico del CEPE ha desarrollado instrumentos de evaluación acordes a estándares internacionales para la acreditación de competencias lingüísticas y comunicativas del español como lengua extranjera; para la aplicación de estos exámenes se establecieron convenios con instituciones educativas en diversos estados de la República Mexicana que certifican el dominio lingüístico con diplomas expedidos por la UNAM. De la misma manera y en seguimiento de la labor encomendada al CEPE por el Sistema de Certificación Internacional de la Lengua Española (SICELLE), proyecto de colaboración con las

universidades de América Latina y el Instituto Cervantes de España, se llevó a cabo la segunda reunión de este órgano internacional en octubre de 2007.

Apoyo a la actividad institucional

Plan de estudios de español y cultura mexicana

Como parte de las últimas etapas del proyecto del Plan, se publicaron los primeros dos libros de la serie *Así hablamos, español como lengua extranjera*, con el correspondiente disco compacto para la comprensión auditiva, coeditado por Editorial Santillana y la UNAM. En el área de literatura se elaboraron materiales didácticos para cada una de las asignaturas registradas en el plan de estudios. De tal modo que se cuenta con 7 antologías de textos literarios específicos para cada uno de los niveles de español a partir de Básico 3. Dentro del programa de superación académica para los profesores de la dependencia, se llevó a cabo el 5º Simposio Internacional “La enseñanza del español y la cultura a extranjeros” en donde se presentaron los avances y productos de docencia e investigación que realizan los académicos del CEPE. Así mismo, para fortalecer el programa de evaluación se llevó a cabo el curso taller de evaluación impartido por los expertos del Instituto Cervantes y de nuestra institución.

Docencia

En el CEPE y sus sedes se impartieron 1 310 cursos, talleres y diplomados, con un total de 7 278 estudiantes físicos de 69 diferentes nacionalidades. El departamento de español abrió 173 grupos de español, niveles 1 al 8, Pronunciación, Conversación y Redacción, para satisfacer la demanda de los estudiantes extranjeros. Los departamentos de arte, literatura e historia y ciencias sociales impartieron 216 cursos intensivos y semestrales con asignaturas sobre temas de arte prehispánico, virreinal y moderno, así como fotografía, danza, cine, expresión corporal y teatro; historia de México y América Latina, geografía, economía, historia del periodismo e historia de la ciencia; literatura mexicana e iberoamericana, tratando aspectos como narrativa y crónica contemporáneos, ensayo sobre la identidad mexicana y corrientes literarias. En todos los cursos se han brindado herramientas de análisis a los estudiantes para convertirlos en mejores lectores. se utilizaron antologías de lectura, ejercicios y presentaciones elaboradas por los profesores con el fin de enriquecer los contenidos de las materias.

Archivo fotográfico

José Guadalupe Victoria. se llevó a cabo un total de 24 777 préstamos de diapositivas; se elaboraron y capturaron 493 fichas catalográficas con escaneo de imagen; se escanearon 563 imágenes; se conformaron 12 carpetas temáticas para cursos del CEPE; se localizaron y seleccionaron 1 236 imágenes para cursos en bibliografía especializada; se digitalizaron 663 imágenes para cursos y diplomados; se rotularon 323 diapositivas; se cambiaron marcos de 729 diapositivas y se realizó la limpieza de materiales: 33 cajas archivadoras con micas y diapositivas.

Programa de visitas guiadas

Se realizaron 23 visitas guiadas que corresponden a cinco programas del departamento de Arte; en ellas participó un total de 393 asistentes, extranjeros y nacionales.

Diplomados de cultura

En el *Diplomado de Estudios Mexicanos* presencial, se reestructuraron los contenidos de algunos módulos y se propuso la creación del módulo V “Globalidad y Fragmentación”, los dos a cargo de profesores de tiempo completo del departamento. En el de *La vida cotidiana en México a través del arte*, se incrementó la matrícula, no sólo físicamente, ya que aumentó su radio de acción al transmitirlo por videoconferencia a la Universidad de Tlaxcala y a la Universidad de Oaxaca; en cuanto al diplomado del área de historia, “*Un recorrido por la historia de México*” a lo largo del año se contó con un promedio de 17 estudiantes por módulo en la sede presencial y el mismo número a través de las transmisiones por videoconferencia a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, hecho que demuestra una amplia aceptación. También se transmitió a la Escuela de Extensión en Chicago y al Centro de Estudios Multidisciplinarios de Polanco. Se llevaron a cabo seminarios mensuales con los profesores de algunos módulos; se reestructuró el material didáctico y se digitalizaron las imágenes para las presentaciones de cada sesión; con respecto al diplomado del área de literatura, se graduó la primera generación de *Grandes Figuras de la Literatura Hispanoamericana* y dio inicio la segunda; así mismo, se elaboraron los materiales didácticos de cada uno de los módulos. Para el nuevo *Diplomado de Estudios Mexicanos en línea*, se creó el primer módulo, en colaboración con la CUAED y se llevó a cabo un pilotaje de dicho módulo. Se inició el diseño y elaboración de contenidos de los módulos II al V. Se diseñó una página promocional y se elaboró una plataforma con el programa *moodle*, en la cual se encuentra habilitado el módulo I; paralelamente al trabajo de investigación, se realizó también un trabajo editorial de homogeneización. En el mes de noviembre, cuatro académicos de las áreas de cultura, presentaron un proyecto para el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) que fue aprobado. Con respecto al *Curso de Cultura Mexicana para el Instituto Matías Romero* enmarcado en convenio de colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, durante el 2007 se llevó a cabo un ciclo de conferencias presenciales y dos cursos en línea para diplomáticos del servicio exterior. Las conferencias presenciales fueron grabadas en el programa *Apriso* para posteriormente ser utilizarlas como material de apoyo en los cursos en línea. Es importante mencionar que se realizaron los trámites correspondientes para registrar el curso de la UNAM ante derechos de autor. El primer curso en línea estuvo dirigido a las embajadas mexicanas en el extranjero, por lo que los participantes fueron mexicanos. Todos los alumnos inscritos terminaron el curso. El programa fue tan bien recibido por los funcionarios participantes que se solicitó su impartición al CEPE para los trimestres del año 2008. El Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) impartió el diplomado “*Estados Unidos, México y Canadá: una dimensión internacional y regional*” en el CEPE como sede presencial y se enlazó por videoconferencia con el CISAN, la ESECA y la ESECH. La edición 2006-2007 de este diplomado terminó en mayo de 2007 y fue una oportunidad de difundir el trabajo que se hace en la UNAM, tanto a las escuelas de extensión como al Colegio de la Frontera Norte (COLEF) en Monterrey, Tijuana y Ciudad Juárez. A partir de septiembre de 2007 se inició la edición 2007-2008 de dicho programa que se transmite a la ESECH y al COLEF, sedes Tijuana y Ciudad Juárez.

Programa de formación de profesores

En el CEPE Ciudad Universitaria se han preparado cuadros docentes especializados en metodologías para la enseñanza del español a extranjeros a través de diplomados presenciales y a distancia. Desde 2001, a lo largo de seis generaciones, ha formado a 292 profesores de español como lengua extranjera; de ese total, el 48% cursó el Diplomado en Enseñanza del Español a no Hispanohablantes (DEENH), actualmente denominado Diplomado en Enseñanza de español como Lengua Adicional (DEELA). El 52% se formó a distancia, a través del Diplomado en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera (DFPELE), que en solo cuatro años ha atendido a siete generaciones. Desde su creación, en 2003, este diplomado preparó a maestros de español que ejercen en Asia (3%), Europa (5%), Norteamérica (27%) y México (65%). Dados los resultados de este programa y la amplia aceptación que ha tenido entre distintas universidades en Norte América, se ha trabajado en la creación de un programa de posgrado de Especialización en la enseñanza del español como lengua extranjera, mismo que en 2008 verá la luz. Será un programa de posgrado conjunto CELE-CEPE. En la realización de este proyecto, se continuaron los trabajos con la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP) y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) para la creación del programa de Especialización en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Se montó en línea el 50% de las asignaturas que conforman el programa. Se presentó el proyecto ante los cuerpos colegiados correspondientes y se realizaron las correcciones señaladas. La versión final de proyecto fue enviada al Consejo Universitario y fue aprobada el 28 de marzo de 2008. Así mismo, con el objeto de promover la vinculación internacional de la UNAM y crear posgrados conjuntos, la ESECH y el CEPE trabajaron con la National Louis University, en Chicago, para impartir esta especialización en formación de profesores de español a su planta docente. De la misma manera y gracias a la intervención de la ESECA se firmó un convenio con la Universidad de Québec, en Gatineau, Canadá para la creación de un Espacio Común Disciplinario de formación de profesores de español como lengua extranjera, a través de este programa de Especialización.

Programa de certificación

Dentro del programa de certificación, se aplicaron 167 exámenes de dominio de la lengua española y se elaboró el CELA Superior (versión 2) que tuvo su primer pilotaje en septiembre. En cuanto al Certificado Internacional del Español, se editó el documento Lineamientos generales para la elaboración de reactivos y consignas, el cual contribuye a los procesos de familiarización, estandarización y validación de los instrumentos. Se elaboró un modelo de examen afinado con base en el pilotaje con una población de aprox. 80 alumnos del CEPE. Se realizó un video de capacitación para los evaluadores orales. Se firmó un convenio con la DGSCA para la elaboración de un sistema de reactivos adecuado a las especificaciones planteadas en los Lineamientos, y se comenzó con el diseño y desarrollo del módulo de reactivos. Se difundió el proyecto en foros internacionales como el IV Congreso Internacional de la lengua española, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia del 26 al 29 de marzo de 2007 y en diversos foros nacionales. La Secretaría Académica del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE), conformada por miembros de la UNAM, entre otros miembros de 22 universidades de Latinoamérica y España, se reunió en

Costa Rica, en enero de 2007, donde se elaboró el documento que sirve como marco operativo del SICELE. Posteriormente hubo una reunión en Medellín, en marzo de 2007 y en México, en el CEPE, en octubre del mismo año, donde se establecieron los procedimientos para la creación y articulación de un mecanismo para la valoración de los distintos sistemas de evaluación existentes, en el que se establezcan mínimos aplicables para la adhesión de los sistemas de certificación hispánicos.

Vinculación con la sociedad

Además de los convenios firmados este año con la Universidad de Sonora, *The American School Foundation, A.C.* y la Universidad de Quintana Roo para el fortalecimiento de los certificados del idioma español, se firmaron los siguientes convenios: con Grupo Santillana México.- *Contrato de coedición de la serie “Así hablamos. Español para Extranjeros”*; con la Universidad de Quebec.- *Acuerdo específico para el establecimiento de un espacio común disciplinario para estudios de posgrado en enseñanza del español como lengua extranjera*, con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).- *Bases de colaboración para la elaboración e impartición de la Especialización en Enseñanza de Español*, con la Secretaría de Relaciones Exteriores.- *Convenio específico de colaboración para la impartición de cursos de cultura mexicana a aspirantes al servicio exterior mexicano, funcionarios y diplomáticos*; con la empresa Mallén, Cohen y Asociados, S.C.- *Contrato de prestación de servicios para el desarrollo de un sistema de inscripciones para el CEPE*; con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA).- *Bases de colaboración para la elaboración de un sistema de almacenamiento de reactivos y generación del examen para el CIE*; con el CISAN.- Programa de trabajo 2007-2008. Colaborar en la 5ª. Edición del diplomado presencial y a distancia *“Estados Unidos, México y Canadá: una dimensión internacional y regional”*; con la Universidad de Skövde.- *Convenio general de colaboración cultural, educativa y científica.*

La Biblioteca Simón Bolívar

Se establecieron 51 convenios de préstamo interbibliotecario; se ofrecieron 317 préstamos interbibliotecarios; 1 031 préstamos externos y 1 306 préstamos internos; 274 servicios de Internet, 239 préstamos de material audiovisual; 60 cargos remotos a través del sistema Aleph 500. Se realizaron 986 búsquedas en las bases de datos LIBRUNAM, CLASE, COLMEX, BIBLIOTECA NACIONAL; 184 inscripciones de usuarios (resellos de credencial y nuevos), atendiendo un total de 3001 usuarios. Se realizaron 110 orientaciones a usuarios (de los servicios bibliotecarios y del uso del catálogo automatizado). Se adquirieron 174 volúmenes de material bibliográfico por compra y donación, 117 fascículos de publicaciones periódicas y 7 videodiscos. El total de libros es de 14 677 volúmenes. y cuenta con 6 701 fascículos de publicaciones periódicas. Se adquirieron cuatro (4) equipos de cómputo para el mejoramiento del Servicio de Internet y para la preservación del material bibliográfico y hemerográfico se encuadernaron 64 volúmenes.

Publicaciones

De la serie de textos de enseñanza *Así hablamos. Español como lengua extranjera*, coeditado por Santillana-UNAM. Se publicaron *Así hablamos. Español como lengua extranjera Básico 1*: 3 000;

Así hablamos. Español como lengua extranjera Básico 2: 3 000, Total: 6 000; El total corresponde a el tiraje total de la coedición al CEPE le tocan 1 500 libros por título siendo un total de 3 000; Libros de español (impresión casera) La suma total de impresión de libros de Español es de 1 533 durante el año 2007; Folletos del 5º Simposio Internacional “ La enseñanza del español y la cultura a extranjeros”, resúmenes de ponencias con un tiraje de 250 ejemplares; Libro electrónico: Memorias del Cuarto Simposio Internacional. La enseñanza del Español y la Cultura a extranjeros. Tiraje: 300 discos compactos; Revista *Decires*: Revista *Decires* núm. 10-11. Tiraje: 500 ejemplares; Durante el año de 2007 se elaboraron tres CD máster originales correspondientes al módulo 3, 4 y 5 del *Diplomado Grandes figuras de la literatura hispanoamericana* y se realizó la segunda edición de los CD máster de los dos primeros módulos; Durante el año 2007 se realizaron cuatro números del *NotiCEPE*, boletín informativo del Centro de Enseñanza para Extranjeros: 26, 27, 28 y 29. El total de notas del boletín en 2007: 229 notas.

Gestión, planeación y evaluación

Libros blancos

Dentro de las acciones de evaluación institucional encomendadas por la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, se continuó la elaboración de los tres libros blancos; dos nombres fueron reducidos por recomendación de los asesores: 1º *Español como lengua extranjera y cultura* (CEPEX_01); 2º *Presencia académica de la UNAM en América del Norte* (CEPEX_02); y 3º *Convenio específico de colaboración académica y cultural con Comodato entre Promotora Turística (PROTUR) del estado de Guerrero y la Universidad Nacional Autónoma de México* (CEPET_03). Se realizaron en tiempo y forma las actividades de: organización inicial de la información, redacción de contenidos e integración de anexos, validación de la información, integración final, firma de los responsables y digitalización del libro y anexos, bajo un plan de trabajo, acciones y programas específicos, iniciado el 23 de mayo de 2006, y terminado al 100% el 31 de octubre del 2007.

Bachillerato en línea

El programa fue aprobado por el Consejo Universitario, hecho que permitió que se diera inicio al mismo de manera formal, por lo que comenzaron a cursar materias los integrantes de la primera y segunda generación del B@UNAM en los Estados Unidos. Para lograr que más personas puedan beneficiarse del mismo, a lo largo del año, el CEPE ha mantenido relaciones con diversas instituciones. Entre éstas podemos mencionar al *Instituto de los Mexicanos en el Exterior* (IME), institución que ha otorgado a las escuelas de extensión recursos financieros para apoyar con becas a los estudiantes. Se han mantenido las gestiones con la Cancillería para que el programa se ofrezca en su red consular. Asimismo, se han conseguido apoyos importantes en otras instituciones. Tal es el caso de la Fundación Azteca América, organización que promueve desde su página de Internet el B@UNAM y han transmitido cápsulas informativas del programa en algunos de sus noticieros en español. El sitio de Internet fue renovado para convertirlo en un espacio más dinámico y funcional.

Gestión administrativa

Servicios Generales y mejoramiento de la infraestructura del CEPE

Se llevaron a cabo los trabajos de señalización del cajón de estacionamiento para minusválidos. Se realizó mantenimiento mayor de baños de alumnos y alumnas, así como mantenimiento preventivo y correctivo permanente de todas las instalaciones y equipo de transporte del centro. Asimismo, a lo largo del 2007, se llevaron a cabo diversos apoyos de servicio de transporte, tanto del camión como de las camionetas, para cubrir eventos académicos efectuados por dependencias universitarias.

Bienes y suministros

Renovación de equipos de cómputo a departamentos académicos y administrativos.

Recursos humanos

Con objeto de brindar un mejor servicio a la comunidad del CEPE, se implementó el pago de la nómina quincenal en la planta baja en el Departamento de Información. El personal de confianza asistió a cursos de capacitación, tales como mapas mentales en el trabajo de oficina, talleres de trabajo en equipo, de organización y actualización contable. Asimismo, se cursaron diplomados de desarrollo de habilidades directivas y diplomados del sistema de gestión de la calidad de las áreas de Unidad Administrativa, Presupuesto y Recursos Humanos.

Sistema de gestión de la calidad

Se mantiene la evaluación de proveedores de productos y servicios; la aplicación bimestral de encuestas de satisfacción del usuario por cada área (presupuesto, bienes y suministros, personal y servicios generales), a diciembre de 2007 se reporta un porcentaje de satisfacción global del 93%; se aplicó la evaluación del clima laboral del personal adscrito a la Unidad Administrativa, arrojando un promedio de 75% a octubre de 2007.

El Centro participó en la primera auditoría interna de 2007 para evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad, así como en las revisiones por la Dirección Específica de noviembre de 2006 y octubre de 2007. Se encuentran en revisión los formatos del proceso de servicios generales para la eventual reducción de los mismos. También se participa en las Auditorías Internas del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante la asistencia de la jefa de recursos humanos como auditora interna. Se encuentra en proceso la elaboración de trípticos informativos por áreas de la unidad administrativa, que den a conocer los diferentes tipos de servicios que se otorgan.

Sistematización

En 2007, se puso en operación la página de la Unidad Administrativa, la cual permite una comunicación inmediata con el personal de las sedes, lo que favorece el trabajo en equipo, la obtención de información oportuna y la agilización de la administración en general. Se implementó un sistema automatizado para el control de los bienes muebles no inventariables, lo que permite llevar un mejor registro y control sobre su adquisición, asignación, resguardo y estado físico. Asimismo, se implementó el Sistema Integral de Administración Financiera, que permite la agilización en el registro contable-presupuestal, facilita la disponibilidad de información financiera y refuerza el control de los recursos financieros y materiales.

Evaluación

Se llevó a cabo la Auditoría de diagnóstico por parte de la oficina de Auditoría Interna de la UNAM, en todas las sedes; CEPE CU, CEPE Taxco, Escuela Permanente de Extensión en San Antonio Texas; Escuela de Extensión de Gatineau Canadá., Escuela de Extensión en Chicago Il., y Escuela de Extensión en los Ángeles, California. Derivado de esta revisión, el resultado general fue muy aceptable, resultando 4 observaciones mayores y una observación menor.

Acciones relevantes

- El CEPE puso en marcha en todas sus sesiones de cursos el nuevo Plan de estudios de español y cultura mexicana, homologado a estándares internacionales.
- Se firmó el convenio de coedición Editorial Santillana-UNAM para la publicación de Así hablamos, Español como lengua extranjera. Aparecieron los primeros libros de la serie.
- Se sometió a aprobación la propuesta del posgrado de Especialización en Enseñanza de Español como lengua extranjera, proyecto de formación de profesores de lenguas extranjeras CELE-CEPE-CUAED y fue aprobada en marzo de 2008.
- Después de varias reuniones de trabajo se acordó el registro de la UNAM como una corporación no lucrativa en los Estados Unidos, siendo la EPESA la entidad centralizadora para efectos fiscales federales. Dicho registro ya se encuentra en trámite.
- La Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, EPESA, por segunda ocasión, obtuvo fondos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, IME. Dicho apoyo financiero será destinado a becas para los programas de Inglés de supervivencia y Bachillerato a distancia B@UNAM.
- La Escuela de Extensión en Chicago, ESECH, logró alcanzar una matrícula de 433 estudiantes en los distintos cursos presenciales y diplomados a distancia, superando la matrícula de 252 alumnos registrada en el 2006.
- En la Escuela de Extensión en los Ángeles, ESELA, en seguimiento al acuerdo de colaboración suscrito entre la California Association for Bilingual Education (CABE) de los Ángeles y la UNAM, el CEPE y la Loyola Marymount University (LMU) suscribieron un Memorando de Entendimiento con el Director de la Escuela de Educación de LMU el 24 de agosto de 2007, para desarrollar un curso de extensión dirigido a mejorar las capacidades lingüísticas del español de los maestros. Tendrá el reconocimiento de validez de ambas universidades.
- En ESECA, se propició la firma de un Acuerdo para el establecimiento de un Espacio Común Disciplinario para Estudios de Posgrado en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera en América del Norte entre autoridades de la UNAM y de la Universidad de Quebec en el Outaouais.
- Se coordinaron tres visitas a Canadá de los estudiantes del Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la

UNAM en el campus Juriquilla, Querétaro. En la última de ellas se apoyó también a la Universidad Autónoma de Chiapas. Para este fin se contactó a las empresas que fueron visitadas; se armó la agenda de la visita, se consiguió expositores, y se preparó una conferencia, entre otras acciones.

- Se realizaron 45 actividades de difusión cultural en ESECA, siendo las más destacadas la exposición de pintura "Homenaje a Juan Soriano", que se realizó con la colaboración de la Embajada de México en Canadá, Difusión Cultural UNAM, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fundación Juan Soriano y Marek Keller. A. C. y la exposición de "Kyron", en la que colaboraron la misma Embajada, el Taller Ediciones Gráficas Limitadas y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (CUAED)

Dr. Francisco Cervantes Pérez – Coordinador – junio 2004

Introducción

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) es la instancia universitaria responsable de impulsar la integración y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la actividad docente, con base en la investigación, desarrollo e innovación de modelos educativos, al tiempo de propiciar la dotación de la infraestructura tecnológica requerida, así como la formación de recursos humanos para modalidades educativas no presenciales.

Entre las múltiples acciones que en el año realizó la CUAED, destacan: 1) la consolidación de la oferta educativa universitaria en la modalidad abierta y a distancia con 19 licenciaturas; 2) la integración de grupos académicos de investigación y desarrollo en materia de innovación y uso de las TIC en la educación, así como en modelos y sistemas educativos; 3) el impulso a la ampliación y diversificación de la oferta educativa a distancia, tanto en el Sistema Universidad Abierta como en materia de educación continua, de diversas entidades académicas universitarias; y, 4) el fortalecimiento de la presencia nacional de la UNAM en torno a la innovación educativa y la educación a distancia, mediante el establecimiento de convenios con instituciones de educación superior y gobiernos de varios estados de la República, al tiempo que se redoblaron esfuerzos en el sentido de establecer vínculos con entidades internacionales, con el propósito de incrementar la presencia institucional en este ámbito, lo mismo que enriquecer el conocimiento y las experiencias en la creación de nuevos espacios de aprendizaje, comunicación e intercambio académico.

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

En 2007 se consolidó la oferta educativa de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia al sumar 19 licenciaturas en 29 planes de estudio en el Sistema Universidad Abierta, que se imparten en nueve facultades y dos escuelas nacionales de nuestra Universidad.

Licenciaturas

En los últimos años, la CUAED ha buscado beneficiar a las Facultades y Escuelas que ofertan la opción educativa del SUA mediante la incorporación de las TIC. Desde 2004 se han desarrollado 15 licenciaturas, en colaboración con las respectivas entidades académicas, para brindarlas en la modalidad a distancia a través del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM. Para el último mes del año, son ocho las licenciaturas que se ofertan desde cuatro centros:

- el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED), en Tlaxcala;
- el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD) UABJO-UNAM, en Oaxaca;
- el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD) UNACH-UNAM, en Chiapas; y,
- el Centro en San Felipe Orizatlán, que forma parte del Programa SEP-H/UNAM en el estado de Hidalgo.

En febrero de 2007 ingresaron al SUAYED los 423 alumnos que concluyeron su proceso de inscripción y presentaron su examen de ingreso para el semestre 2006-2007/2. De esta forma, el CATED Tlaxcala recibió así a su tercera generación; el CECAD a la segunda y el CEDUCAD a la primera. De manera análoga, en septiembre de 2007 presentaron el examen de admisión 841 aspirantes para ingresar al semestre 2007-2008/2, cuyas actividades iniciarán el 5 de febrero de 2008. Estas personas aún no concluyen el proceso de inscripción.

Proyecto desarrollo de material didáctico

Con el objetivo de apoyar a las divisiones del Sistema Universidad Abierta (SUA) en el desarrollo de sus materiales didácticos y promover el uso de las TIC, la CUAED organizó y agilizó la iniciativa mediante la cual se pudo concluir un total de 255 materiales didácticos, de los cuales 168 son paquetes didácticos para las licenciaturas de las facultades de Contaduría y Administración, Economía y de Estudios Superiores Aragón; 31 son unidades de enseñanza interactivas de la Facultad de Psicología; 47 más constituyen Guías Estratégicas para el Aprendizaje Autodirigido de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y los 9 restantes conforman paquetes didácticos de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Cursos propedéuticos

En el periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 21 de diciembre de 2007, se llevaron a cabo los cursos propedéuticos diseñados para los alumnos de primer ingreso a las licenciaturas del SUAyED que iniciarán el próximo 5 de febrero de 2008. Los cursos impartidos en la modalidad a distancia fueron: Estrategias de aprendizaje a distancia, Lectura y redacción, y Matemáticas, con una duración de 100 horas. En estos cursos participaron 407 alumnos provenientes de la cuarta generación del CATED Tlaxcala, de la tercera generación del CECAD Oaxaca y de la primera generación de San Felipe Orizatlán, Hidalgo. Asimismo, para los aspirantes a la primera generación del Programa SEP-H/UNAM de Tlaxcoapan, también en el estado de Hidalgo, lo mismo que para los alumnos de la Licenciatura en Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), a partir del 21 de diciembre iniciaron los cursos propedéuticos, mismos que concluirán en el mes de febrero de 2008.

Infraestructura tecnológica para entidades académicas universitarias

Para dar continuidad al compromiso adquirido por la CUAED en el sentido de apoyar la consolidación de la infraestructura tecnológica de las dependencias de la UNAM participantes en el SUAyED, se realizó la entrega de obra civil terminada y la distribución del equipamiento de cómputo (es decir, servidores, mobiliario, recursos de videoconferencia de escritorio y sala para las facultades beneficiadas en la primera etapa del proyecto. Así mismo, inició un programa para constatar y garantizar que dicho equipamiento ha sido debidamente instalado y se usa conforme a lo planeado para enriquecer las actividades propias de educación a distancia.

De igual forma, comenzó la segunda etapa de este proyecto con la distribución y entrega del equipo correspondiente al Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE), a la Facultad de Ciencias y a la Unidad multidisciplinaria de docencia e investigación SISAL, al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), a las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán y Zaragoza, además de las unidades académicas de los campus Juriquilla y Morelia. Dicha distribución obedece al estudio de las necesidades que se llevó a cabo conjuntamente con personal de cada una de las dependencias apoyadas.

Para fortalecer e impulsar criterios de certificación en las dependencias que participan en el SUAyED, se comenzó un programa de capacitación en administración de equipos de videoconferencia, servidores (Sistema Operativo Red Hat), plataformas de libre acceso (en particular, Moodle), servidor Web (Apache), Bases de Datos (MySQL) y lenguaje de programación php, además de otro tipo de aplicaciones necesarias para la operación de los materiales. En este mismo sentido, se estuvo en permanente comunicación con personal de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Estudios Superiores Acatlán y la de Estudios Superiores Iztacala dado que estas son las entidades que ya administran sus propios servidores, en donde residen los cursos y materiales de su oferta educativa.

Red de Centros de Educación a Distancia para el SUAyED

Se continuó con paso firme en la conformación de la Red de Centros de Educación Continua, Abierta y a Distancia iniciada por la UNAM en el 2006, al establecer diversos convenios de colaboración con instituciones públicas de educación superior y con gobiernos estatales, promoviendo de esta manera la oferta de estudios de educación media y superior de calidad en la modalidad a distancia.

Convenio de Colaboración UNAM – UNACH, Chiapas

En colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD) UNACH – UNAM se ofrecen las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y en Trabajo Social de la Escuela Nacional del mismo nombre, contando con una matrícula de 55 alumnos que iniciaron actividades en el mes febrero de 2007.

Convenio de Colaboración UABJO – UNAM, Oaxaca

En el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD) que establecieron la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) y la UNAM, en el mes de febrero iniciaron actividades los 171 alumnos de la segunda generación. La tercera convocatoria para ingreso se publicó en Oaxaca en el mes de septiembre, manteniéndose la misma oferta educativa de las anteriores; es decir, en las licenciaturas en Derecho, de la Facultad de Derecho; Psicología, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras; y Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Oferta educativa del SUAyEd en el CATED, Tlaxcala

En febrero de 2007 inició actividades la tercera generación del SUAyED en el CATED, conformada por 197 alumnos de las seis licenciaturas que se ofrecen: Ciencias Políticas y Administración Pública (Administración Pública) y Ciencias de la Comunicación (Periodismo) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Economía de la Facultad de Economía; Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración; Derecho de la Facultad de Derecho; y Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. En total, son ya 600 los alumnos que realizan sus estudios profesionales de manera regular en el CATED. En el mes de septiembre se publicó la convocatoria para la cuarta generación.

Por otro lado, y con el propósito de participar de manera más activa y cercana a la sociedad y a todos los sectores de la región, el CATED diseñó y llevó a cabo varios proyectos encaminados a promover e impulsar la incorporación de las TIC en los procesos educativos de las Universidades Tecnológicas de Tlaxcala y Puebla, de la Dirección de Escuelas Normales del estado de Puebla y del Centro de Educación Continua y a Distancia del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Unidad Tlaxcala (CECUTLAX).

Convenio de Colaboración SEP-H - UNAM, Hidalgo

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo celebraron un convenio de colaboración para ofrecer en el municipio de San Felipe Orizatlán, ubicado en la Sierra Huasteca, las licenciaturas en Bibliotecología, Psicología y Trabajo Social. La convocatoria se publicó en septiembre de 2007; 69 aspirantes presentaron su examen de admisión a las tres licenciaturas, resultando seleccionados 26 para Psicología y 10 para Trabajo Social; infortunadamente, no se aceptaron aspirantes a la licenciatura en Bibliotecología. De manera colateral, se inició el recorrido, diagnóstico y seguimiento de obra del espacio que albergará la sede de Educación a Distancia en el municipio de Tlaxcoapan de la misma entidad federativa.

Convenio de Colaboración UNAM - ESTADO DE MÉXICO

Se inició el recorrido, diagnóstico y seguimiento de obra del espacio que será la Sede de Educación a Distancia para un proyecto nuevo con el municipio de Chimalhuacán, ubicado en el estado de México.

Investigación y Desarrollo en el CATED, Tlaxcala

El Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) de la UNAM continuó sus actividades de investigación en tres líneas fundamentales: 1) *Tecnología de Objetos de Aprendizaje (OA)*, con los proyectos *Metodologías y Plataformas basadas en Unidades Didácticas (UD) y OA, Objetos Semánticos*; 2) **Redes de Conocimiento y Aprendizaje**, con los proyectos *Repositorios de OA y Redes de Repositorios*; y 3) *Modelos y Sistemas Educativos basados en Redes*, con los proyectos *Escenarios Educativos y la Nueva Generación de Plataformas, y Sitios de Apoyo Educativo (SAE)*. Como resultado de estos trabajos, en cada una de las tres líneas de investigación se publicaron artículos, se presentaron ponencias en congresos y se realizaron varios reportes, al tiempo que inició una tesis de doctorado y comenzaron colaboraciones en dos proyectos interinstitucionales: uno con la Universidad Veracruzana, financiado por el CONACYT, y otro internacional, conjuntamente con la Universidad de Guadalajara Virtual y la Escuela Superior Politécnica del Litoral de Ecuador, auspiciado por el programa Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe (FRIDA).

Las actividades de innovación y desarrollo también se vieron fortalecidas con propuestas para una nueva versión del ambiente colaborativo COBÁ que incluye objetos móviles. En cuanto a los Sitios de Apoyo Educativo (SAE), éstos ya se pusieron en marcha para la creación de cursos en línea en varias instituciones educativas de la región tlaxcalteca, lo que generó retroalimentación que permitió especificar una nueva versión con mayores funcionalidades que serán desarrolladas el próximo año; destaca, entre ellas, una plataforma para apoyar cursos del SUA de la UNAM.

El *Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación apoyada en las TIC* también se vio fortalecido con la integración de una profesora al personal académico de la CUAED, cuyo trabajo doctoral es de gran relevancia, así como con la contratación de dos ingenieros.

Como parte del compromiso de la CUAED con la formación de recursos humanos de alto nivel, y congruente con la temática que le es propia, durante 2007 se participó activamente en el diseño de un programa de Posgrado en Sistemas y Ambientes Educativos, junto con otras entidades académicas universitarias, y también de manera colaborativa, en la definición de líneas y proyectos de investigación dentro del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD).

Fortalecimiento al bachillerato

Bachillerato a distancia (B@UNAM)

Este ambicioso como pertinente proyecto se puso en marcha en colaboración con el Gobierno del Distrito Federal, a través de cuatro sedes ubicadas en las delegaciones Iztacalco, Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa. Para tal fin, se precisó poner en línea 23 asignaturas obligatorias y cinco optativas para dos generaciones de alumnos que ya han iniciado formalmente sus estudios y para otra generación que se encuentra cursando los cursos propedéuticos. El Bachillerato a distancia reunió en el 2007 una población de 3 132 alumnos, para quienes la UNAM proporcionó diversos apoyos, tales como el alojamiento y administración del servidor donde se encuentran las asignaturas; capacitación al personal encargado de la administración escolar y del seguimiento, al tiempo que se brindó soporte técnico a usuarios (asesores, tutores y alumnos).

Posgrado a distancia

La CUAED continuó con el desarrollo de cuatro especializaciones, en colaboración con diversas entidades académicas de la UNAM: 1) con el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), la Especialización en *Enseñanza de Español como Lengua Extranjera*; 2) con la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Especialización en *Estomatología en Atención Primaria*; 3) con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Especialización en *Producción Animal: Bovinos*; y 4) con la Facultad de Ingeniería, se apoyó la Especialización *Mantenimiento a Equipo de Instrumentación y Control*.

Asimismo, se continuó el desarrollo y actualización de un total de 15 programas de Maestría: *Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) – Biología*; *Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) – Español*; *Bibliotecología y Estudios de la Información*; *Derecho Constitucional*; *Gobierno y Asuntos Públicos*; *Economía Política*; *Ciencias Administrativas – Auditoría*; *Ciencias Administrativas - Administración de Sistemas de Salud*; *Ciencias Administrativas – Administración de Organizaciones*; *Vías Terrestres*; *Sistemas Energéticos*; y, finalmente, *Obras Hidráulicas*. Están en proceso de iniciar su desarrollo las maestrías en *Educación a Distancia* y *Enfermería*.

Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD)

LA CUAED participó en el Diplomado Nacional *Implementación de Programas Académicos en Educación a Distancia*, compuesto por cinco módulos y con duración de 200 horas. Este

Diplomado inició en noviembre y concluirá en junio de 2008. En su diseño y desarrollo se contó con la colaboración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad de Guadalajara (U de G) y la Universidad Veracruzana (UV). Asimismo, la CUAED es la entidad que representa a la UNAM ante el Comité Académico del ECOESaD.

Educación continua

Catálogo de educación continua

Se continúa la actualización permanente de un Catálogo que reúne la totalidad de la oferta educativa de la UNAM en materia de Educación Continua. Este catálogo se encuentra permanentemente actualizado y publicado en Internet:<http://www.cuaed.unam.mx/educacioncontinua>; además, la versión electrónica se distribuyó en CD entre los titulares de esta opción educativa de las distintas dependencias de la UNAM, especialmente con fines de difusión.

Programas de educación continua

En 2007 se inició la identificación, coordinación y desarrollo en la modalidad a distancia de nueve programas académicos de alto impacto en materia de educación continua, así como de 13 diplomados, impartidos por diversas entidades académicas universitarias.

Proyectos de vinculación externa

Con el propósito de continuar los lazos de colaboración que ya se tienen con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se efectuó el *VII Taller Mesoamericano sobre Tecnología Educativa y Educación a Distancia*, realizado del 22 al 27 de octubre en las instalaciones del CATED-Tlaxcala, con la participación de académicos de Costa Rica, Honduras y Nicaragua, además de personal de la propia UNAM.

Por otra parte, se concluyó la participación en el proyecto *Net ACTIVE (AIESAD-EADTU Credit Transfer In Virtual and Distance Education, <http://www.net-active.info>)* centrado en la Movilidad Virtual Intercontinental, cuyo objetivo primordial era: difundir la oferta de los master a distancia en Europa y Latinoamérica, así como adaptar y desarrollar instrumentos de intercambio de estudiantes con base en el Sistema de Transferencia de Créditos Académicos de la Comunidad Europea (ECTS). Este proyecto fue cofinanciado por el programa Erasmus Mundus de la Comunidad Europea y generó la publicación del libro *Bases y propuestas para las buenas prácticas en modalidad virtual (un enfoque intercontinental)*.

Proyectos de Vinculación Intrauniversitaria

Oferta académica de la CUAED

Durante 2007 se realizaron diversas actividades educativas en las modalidades presencial, a distancia y mixta, en las que participaron cerca de 1 000 personas:

- **Cursos y talleres:** Cursos *El asesor en línea, Asesor a distancia, Introducción a la educación en línea*; Talleres: *Formación de asesores para la educación a distancia, Metodología para el diseño de cursos en línea, Recursos de aprendizaje en Internet, Recursos de Internet para la educación a distancia, Estrategias de enseñanza en la educación en línea, Diseño instruccional para cursos en línea, Didáctica, y Web 2.0*
- **Diplomados:** *La Formación docente en educación a distancia, Formación del docente en educación a distancia, Metodología para el desarrollo de investigación y evaluación en educación a distancia, Plan integral de formación docente en Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, Módulo “Introducción a la tutoría a distancia” de los diplomados Habilidades genéricas, Desarrollo de habilidades para la comprensión y producción de texto en español, Actualización en la enseñanza de la lectura en lengua extranjera, Desarrollo de habilidades del razonamiento lógico, y Enseñanza de habilidades para el estudio independiente.*

Programa de becarios de la CUAED

Dados los buenos resultados obtenidos en este Programa, y concientes de la demanda de recursos humanos calificados, se decidió darle continuidad. Entre los meses de febrero y agosto de 2007, 46 alumnos de la tercera generación realizaron sus prácticas profesionales al apoyar 12 entidades académicas. En marzo de 2007 inició la cuarta generación, que estuvo conformada por 68 alumnos, provenientes de 13 licenciaturas de un total de nueve escuelas y facultades; 50 de ellos realizan prácticas profesionales y concluirán su estancia en febrero de 2008.

Por otra parte, y como parte del programa de becarios que se echó a andar conjuntamente con la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), el 10 de marzo inició el Diplomado *Formación Docente en Educación a Distancia* en las propias instalaciones del CATED, contando con la participación de 50 estudiantes, provenientes de las siguientes carreras: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ciencias de la Educación, Comunicación e Innovación Educativa, Educación Especial, Lingüística Aplicada y Derecho. De entre todos ellos, se seleccionaron 20 estudiantes para participar en la segunda etapa, que se llevó a cabo de agosto a diciembre de 2007.

Servicio social

Durante el año 2007, 48 estudiantes realizaron su servicio social en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Estos jóvenes provinieron de diversas facultades y escuelas de la UNAM, así como de la Universidad Latinoamericana.

Consejo asesor

Durante el periodo que se informa, el Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia realizó las siguientes actividades: Se reunió en 12 ocasiones en sesiones ordinarias; conoció y opinó favorablemente sobre el Informe de Labores presentado por el Dr. Francisco Cervantes Pérez, Coordinador de Universidad Abierta y

Educación a Distancia, correspondiente al periodo comprendido entre agosto 2004 y junio 2007; revisó y otorgó su opinión favorable a los proyectos educativos: “*Modificación al Plan de Estudios 1994 de la Licenciatura en Economía para impartirse en el SUA en las modalidades Abierta y a Distancia*” de la Facultad de Economía, y “*Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), Modalidad a Distancia*” de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Asimismo, revisó y emitió observaciones para manifestar una opinión favorable a los programas académicos *Licenciatura en Trabajo Social en Sistema Universidad Abierta y a Distancia*, de la Escuela Nacional de Trabajo Social; *Plan de Estudios en Educación a Distancia de la Licenciatura en Derecho*, de la Facultad de Derecho; *Especialización en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, en línea*, de los centros de Enseñanza para Extranjeros y de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; y *Creación de Diplomados en Línea* como opción de titulación de la Facultad de Contaduría y Administración.

De igual forma, analizó y realizó recomendaciones a los programas académicos: *Maestría en Administración de Organizaciones en la modalidad a distancia*, presentada por el Coordinador del Posgrado en Ciencias de la Administración; *Maestría en Ingeniería Civil en el campo de Obras Hidráulicas (Obras Hidráulicas)* y de *Ingeniería Civil en el campo de Energía (Sistemas Energéticos), en la modalidad en línea*, del Posgrado en Ingeniería.

Como parte de sus atribuciones, el Consejo Asesor de la CUAED también reformó su *Reglamento Interno*, mismo que fue avalado y aprobado por la Oficina del Abogado General de la UNAM; participó y opinó favorablemente con relación a la reintegración de las comisiones Dictaminadora y Evaluadora del PRIDE para el personal académico de la CUAED; conoció y se manifestó favorablemente respecto a la *Propuesta de creación de un Programa de Posgrado en Sistemas y Ambientes Educativos*, con la participación de la propia CUAED y de otras entidades universitarias; integró una Comisión Especial para la Revisión de Programas Académicos y reintegró la correspondiente para la elaboración de una propuesta para un nuevo Estatuto y Reglamento para el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

Otras actividades académicas

Distintos miembros de la CUAED elaboraron y enviaron ponencias a varios eventos y, en algunos casos, asistieron con la representación institucional de la UNAM. Entre ellos, destacan los siguientes: el VIII Encuentro Internacional sobre *Educación, Formación Profesional, Innovación y Cooperación, Virtual Educa 2007*, celebrado en Brasil.

Seminario Permanente de Actualización Académica CUAED

A lo largo del año se contó con la participación de numerosos expertos en educación abierta y a distancia que compartieron cada mes sus conocimientos en beneficio de la comunidad académica y del público en general. En este periodo se ofrecieron ocho conferencias, en las que participaron reconocidos académicos adscritos a la propia UNAM, al Instituto Nacional de Psiquiatría y al Instituto Politécnico Nacional. También se contó con la presencia de académicos de la Universidad de Alicante y de la Universidad de Salamanca, España.

Televisión educativa

En este año, la barra de televisión educativa de la CUAED, denominada *Mirador Universitario*, celebró su tercer aniversario de transmisiones ininterrumpidas. En total, se produjeron 274 programas y se realizaron 293 horas de transmisión. Conviene agregar que se realizaron 27 series, seis cursos y ocho programas especiales, en colaboración con 29 dependencias universitarias. También continuó la migración de tecnología analógica a digital, modernizando así el trabajo que en este rubro se viene llevando a cabo. De esta manera, es un gusto señalar que *Mirador Universitario* inició sus transmisiones en vivo a través de Internet a partir de diciembre de 2007, de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 hrs, por la dirección www.cuaed.unam.mx/mirador. Los usuarios de esta página sumaron 119 durante ese mes.

Asimismo, a mediados del 2007, se inició el proyecto *Unidades de Apoyo para el Aprendizaje* (UAPA), lográndose producir un total de siete en los meses restantes de ese año.

Convenios y colaboraciones

Durante 2007, la CUAED firmó tres convenios de colaboración, uno con la empresa Mueganus, S.A. de C.V., otro con la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla y otro más en el que participan siete instituciones públicas de educación superior: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guadalajara, Universidad Veracruzana y la UNAM, conformando el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESaD). Asimismo, se formalizó un convenio específico de colaboración nacional, con el Gobierno del Distrito Federal, y dos de carácter internacional con la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

Apoyo bibliotecario

Con los avances tecnológicos implementados al interior del Sistema Bibliotecario de la UNAM en los últimos años, tanto en la CUAED como en el CATED se consolidó el proceso de catalogación bibliográfica al automatizarlo.

Durante el 2007, se adquirieron 352 títulos, 13 CD y se recibieron en donación 2 fascículos y 15 volúmenes de revistas, lo que elevó el acervo de la CUED en su bibliotecas a 5,067 ejemplares de libros, 147 CD, 97 Fascículos y 620 volúmenes de revistas. Se efectuaron 139 préstamos interbibliotecarios, lo que representó un incremento del 85% con respecto a 2006, y se realizaron 119 convenios para préstamo interbibliotecario, 78 con entidades universitarias y 41 con otras instituciones.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS (DGB)

Dra. Silvia González Marín – Directora General – marzo de 2000

Introducción

Creada en 1966, la Dirección General de Bibliotecas (DGB) es la dependencia académico-administrativa responsable de coordinar el óptimo desarrollo de las unidades de información que conforman el Sistema Bibliotecario de la UNAM, para ofrecer servicios bibliotecarios y de información que apoyen el logro de las actividades sustantivas de la UNAM – docencia, investigación y extensión de la cultura – con calidad, eficiencia y oportunidad.

En 2007 las actividades desarrolladas por la DGB estuvieron dirigidas a consolidar los proyectos establecidos como prioritarios, no obstante el entorno caracterizado por severas restricciones presupuestarias e inversión insuficiente.

El proyecto de Redes de Bibliotecas Temáticas surge para optimizar los recursos destinados a la prestación de servicios bibliotecarios, en este rubro se iniciaron los trabajos para conformar la Red en Artes Visuales con la participación de cinco entidades académicas y se establecieron las bases de colaboración para la conformación de redes en el Sistema Bibliotecario de la UNAM.

La Biblioteca Digital (Bidi-UNAM), se afianzó como un apoyo primordial para las actividades académicas que se desarrollan en las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación, sobre todo por el crecimiento exponencial que ha tenido y por la riqueza documental que alberga.

Como respuesta a la introducción de nuevas tecnologías y a la globalización de la información, las bibliotecas juegan un papel más activo en el desarrollo de ciertas actitudes y aptitudes por parte de los estudiantes y profesores. En este contexto surge el Programa Desarrollo de Habilidades Informativas, inserto en un proyecto mayor encabezado por la Secretaría de Desarrollo Institucional, con la finalidad de optimizar el uso y manejo de los recursos electrónicos que suscribe y produce la UNAM, disponibles a la comunidad universitaria mediante el sitio Web de la DGB y la BiDi-UNAM.

A través de los programas de vinculación con otros sectores sociales, entre los que destacan SciELO-México, Latindex, intercambio académico y colaboración institucional, la DGB obtuvo mayor visibilidad y difusión de sus actividades.

Si bien los resultados alcanzados en este período son alentadores, aún falta mucho por hacer, lo que no se pudo cuantificar, es el compromiso y el espíritu de servicio de la Dirección General de Bibliotecas, que están presentes en cada una de las tareas aquí registradas.

Personal académico

La planta académica de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) consta de 172 técnicos académicos, 48 (27.90%) son titulares, 123 (71.51%) asociados y uno (0.58%) es auxiliar. Por la naturaleza de sus contratos 148 (86.04%) son definitivos, cinco (2.90%) interinos y 19 (11.04%) contratados por Artículo 51.

Del total del personal académico 98 (56.97%) tienen estudios de licenciatura, 69 (40.11%) de maestría, tres (1.74%) doctorado, y dos (1.16%) poseen estudios técnicos. Del personal con licenciatura 65 (37.79%) están titulados, 25 (14.53%) son pasantes y ocho (4.65%) aún la están cursando. En cuanto a los de maestría 19 (11.04%) poseen el grado, 29 (16.86%) son pasantes y 21 (12.20%) la están estudiando. En el doctorado dos (1.16%) son graduados y uno (0.58%) lo está realizando.

El personal profesional es especializado y proviene de 37 carreras universitarias, las más representativas son la Bibliotecología, que abarca a 106 (61.62%) miembros; Ingeniería y Computación, representada con 23; Contaduría y Administración 9 técnicos académicos. Los 34 restantes proceden de otras disciplinas como Sociología, Química, Psicología, Ciencias de la Comunicación. Como se observa, la composición profesional le da un carácter multidisciplinario a la Dependencia.

La evaluación del personal académico a través del Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico (PRIDE), durante 2007, benefició a 164 (95.34%) académicos: ocho (4.65%) pertenecen al nivel "A", 74 (43.02%) al "B", 75 (43.60%) al "C", siete (4.06%) al "D", y ocho (4.65%) no perciben dicho estímulo. En este período, seis académicos ingresaron al Programa; 28 (16.27%) solicitaron renovación y de éstos, 9 (5.23%) permanecieron en el mismo nivel y 17 (9.88%) ascendieron.

Eventos académicos

Se realizaron 27 eventos académicos: 18 cursos de educación continua, cuatro talleres, dos seminarios y tres conferencias. En conjunto estas actividades reunieron a 784 asistentes. Las temáticas más frecuentes versaron sobre actualización y capacitación en las áreas de planeación, administración, sistematización de colecciones (impresas y electrónicas) y servicios en bibliotecas universitarias, complementadas con eventos culturales.

Los académicos adscritos a esta Dirección asistieron a un total de 85 eventos, 63 de carácter nacional y 22 internacional; 14 fueron organizados por la DGB, 26 por otras entidades académicas de la UNAM y 45 por otras instituciones. En total 154 personas acudieron a diferentes conferencias, congresos, mesas redondas, etc., en los que 61 profesionales del área contribuyeron con 91 ponencias, 9 fungieron como moderadores, ocho fueron relatores y 12 organizadores.

Vinculación con la docencia

Personal académico de la DGB participa en la formación profesional de recursos humanos, 22 (12.72%) técnicos académicos también se desempeñaron como profesores de

asignatura de 45 materias en seis facultades de la UNAM, sobre todo en el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, además de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA-SEP). Complementariamente a esta actividad 9 académicos dirigieron 20 tesis, de las cuales 12 se concluyeron; 14 participaron como sinodales de exámenes profesionales y tres revisaron trabajos recepcionales.

Intercambio académico

El personal académico de la DGB participó en la atención de las demandas, provenientes de instituciones de educación superior (IES) e investigación nacionales, canalizadas a través de la Oficina de Intercambio de la UNAM. Se impartieron 26 cursos sobre organización, catalogación y codificación de material documental, gestión de publicaciones periódicas, evaluación de colecciones y recursos electrónicos para bibliotecas universitarias, automatización de materiales impresos y electrónicos y formación de usuarios, dirigidos al personal bibliotecario de las universidades: Autónoma de San Luis Potosí (1), Autónoma de Sinaloa (3), Autónoma de Baja California (3), de Sonora (12), El Colegio de Michoacán (3) y el Instituto Campechano (4), a los que asistieron 530 personas. Por otra parte, se llevaron a cabo cinco estancias académicas en la DGB, dos personas del Instituto Campechano y tres personas de El Colegio de Sonora.

También se fortaleció la cooperación interinstitucional a través de la realización de 28 cursos de colaboración sobre bibliotecología, información y disciplinas afines ofrecidos a diferentes instancias académicas y gubernamentales del país, como el Instituto Politécnico Nacional (6), Universidad Autónoma de Nuevo León (6), Suprema Corte de Justicia de la Nación (5), Instituto Mexicano del Petróleo (2), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (3) y el Centro Nacional de Transplantes (6) con la participación de 402 asistentes y 22 instructores.

Producción académica

La producción académica de la DGB, en el 2007 estuvo representada por 71 académicos que enviaron para su publicación: cinco capítulos de libros, dos libros como autores, dos como coautores y uno en colaboración, ocho ponencias en memorias, una traducción, 19 artículos para revistas impresas, cinco artículos para revistas electrónicas, nueve reseñas de libros, 18 páginas web, cuatro cd's, ocho videos y un DVD.

Vinculación con la sociedad

En el marco del *Espacio Común de Educación Superior (ECOES)* se participa en el proceso de organización de un Consorcio de Bibliotecas a nivel nacional para la adquisición compartida de recursos electrónicos de información.

Asimismo la Dependencia prosigue como miembro institucional ante la Internacional Federation of Library Associations (IFLA) y colabora con la Asociación Mexicana de Bibliote-

carios, A.C. en cuyas reuniones participan activamente tanto directivos como miembros del personal académico.

Publicaciones

Se editaron y publicaron tres libros: *Comprender y vivir la lectura, Los tiempos de Juárez y Estadística Básica del Sistema Bibliotecario de la UNAM, 2005*, además se publicaron los fascículos 1 y 2 del volumen 10 de la revista semestral *Biblioteca Universitaria: revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*. Nueva época. También se produjeron cuatro fascículos del boletín bimestral *Exlibris: Vínculo entre el Sistema Bibliotecario*, correspondientes a 2007, dos de los cuales se incluyeron en la página Web de la DGB.

Extensión universitaria

En ocasión de la XXVIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se organizó una mesa redonda con el tema: **¿Qué leen los usuarios de las bibliotecas universitarias?**. Asimismo, se ofrecieron 42 demostraciones sobre el uso de productos y servicios de información especializada que ofrece la Dirección General de Bibliotecas y se presentaron dos libros **Biblioteca Central: muros y murales. 50 Aniversario** y **Prensa y Poder Político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana**.

Para complementar estas actividades también se organizaron los siguientes eventos: exposición conmemorativa **La Huelga de Río Blanco, un detonante de la Revolución** del 22 de febrero al 8 de abril, la videoconferencia *Desafío de la información en América Latina: buscando el equilibrio en las bibliotecas latinoamericanas*, las mesas redondas: **Cien años de la Revolución Mexicana. El Magonismo** y **Diálogos en casa con Rubén Bonifaz Nuño**.

Por sexta ocasión consecutiva, se celebró la **Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias. Espacios comunes: hacia la integración en redes**, en la que se dictaron dos conferencias magistrales y cuatro mesas redondas relacionadas con la educación superior, espacios comunes, las redes de bibliotecas digitales y el desarrollo de competencias informativas, contó con la participación de cinco moderadores, 17 ponentes provenientes de Canadá, Reino Unido, México, Australia, Estados Unidos, España y Latinoamérica. Este evento tuvo un aforo de 200 profesionales de la bibliotecología y ciencias de la información. Asimismo se organizó el *Simposio Comunicación de la Ciencia y Calidad Editorial* cuya finalidad fue analizar los problemas de la edición y difusión de la información en México.

Con el propósito de difundir las actividades de la DGB se grabaron tres entrevistas con Radio UNAM y tres para televisión promoviendo la *V Feria del Libro de Biblioteca Central* (ambos medios) la exposición *La huelga de Río Blanco. Detonante de la Revolución* (radio), la inauguración del *Jardín Cibernético de la Biblioteca Central* (televisión) y la *VI Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias* (ambos medios). Además se montaron en el sitio web de la DGB información sobre: Dirección General de Bibliotecas, Biblioteca Central, Sistema Bibliotecario de la UNAM, Biblioteca Digital (BiDi), Revista Biblioteca Universitaria, Inforum y Mexicoarte. También se elaboraron seis videos de los eventos y se instalaron locales de exhibición en la XXVIII Feria Internacional del Palacio de Minería, XXXVIII Jornadas Mexicana de Biblioteconomía, Tercer Congreso del Colegio Nacional de Bibliotecarios, Séptimo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y la V Feria del Libro de Biblioteca Central.

Se publicó y distribuyó la versión 2007 del folleto *A tu alcance la riqueza informativa de la UNAM*, con un tiraje de 68 000 ejemplares, destinados a los alumnos de nuevo ingreso al bachillerato y la licenciatura.

Acontecimientos relevantes

Redes temáticas de bibliotecas

Durante 2007 se sentaron las bases para iniciar la conformación de redes temáticas en el Sistema Bibliotecario de la UNAM, para lo cual se elaboró el documento *Lineamientos para la organización de las Redes de Bibliotecas Temáticas*. Asimismo se empezó a establecer contacto con los responsables de las bibliotecas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Facultad de Arquitectura, Instituto de Investigaciones Estéticas y la Dirección General de Artes Visuales para conformar la *Red de Bibliotecas Temáticas en Artes Visuales*.

Paralelo a esta actividad se trabajó con la Oficina del Abogado General en la elaboración de la versión preliminar de las *Bases de Colaboración*, documento que deberán firmar los Directores de las Entidades Académicas involucradas en la integración de la Red en Artes Visuales. También se elaboró la primera versión de la propuesta del portal de la misma Red.

Biblioteca Digital BiDi-UNAM

Los desarrollos más importantes logrados en la Biblioteca Digital de la UNAM (BiDiUNAM) fueron los siguientes: se prosiguió el desarrollo de OA- HERMES, integrador académico de fuentes de información de acceso abierto (Open Access), este año agrupó 89 fuentes de información conectadas a través de las cuales se pudo acceder a millones de registros a nivel mundial.

En cuanto al servicio de acceso remoto a través de claves PROXY, por medio del cual la comunidad universitaria puede consultar las fuentes de información suscritas por la DGB desde cualquier punto de conexión a Internet fuera de Red UNAM. Se asignaron más de 23 431 claves a 43 entidades académicas de la UNAM. Además se elaboraron los lineamientos del servicio, un tríptico informativo y se desarrolló el Sistema de Gestión del Servicio de Acceso Remoto (SIGAR) mediante el cual la comunidad universitaria accede a BiDi-UNAM desde cualquier punto de Internet.

Dentro del Programa Red de Bibliotecas Digitales-ECOES se trabajó en crear el prototipo funcional de la Red de Bibliotecas Digitales mediante la cooperación e integración de las instituciones miembro, el cual fue presentado el 17 de octubre de 2007 en la VI Conferencia Internacional de Bibliotecas Universitarias. También se trabajó en el proyecto 3R Red de Repositorios de Recursos Digitales cuyo objetivo es aumentar la visibilidad, disminuir la dispersión y establecer medidas de preservación a los recursos digitales producidos en la UNAM.

SciELO-México

SciELO-México (Scientific Electronic Library Online) se creó con el objetivo de impulsar la difusión y visibilidad de la literatura científica mexicana y conformar una biblioteca virtual de revistas científicas del país en formato electrónico.

En este proyecto el pasado 31 de mayo, la DGB en colaboración con el Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP), órgano dependiente del Instituto Nacional de Salud Pública, hicieron la presentación nacional de la hemeroteca virtual de libre acceso SciELO-México. En el año de 2007 se incorporaron 88 fascículos de 19 títulos de revistas mexicanas correspondientes a 977 artículos de texto completo.

Programa de Desarrollo de Habilidades Informativas

Con el propósito de que los estudiantes aprendan a buscar, seleccionar y sistematizar información requerida para la realización oportuna de las tareas académicas o culturales, se continuó con la actualización permanente del programa *Desarrollo de Habilidades Informativas* el cual apoya al Programa de cursos de actualización docente en habilidades genéricas, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDEI); al Curso propedéutico para las licenciaturas en línea de la UNAM; al diplomado: Formación para el desarrollo de competencias genéricas en Psicología; y el Programa de habilidades para la formación permanente, coordinado por la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE). Dentro de este programa se ofrecieron 6 cursos, en la modalidad en línea, a 134 alumnos con 7 profesores/tutores de la UNAM.

Gestión del sistema bibliotecario de la UNAM (SBU)

La Dirección General de Bibliotecas tiene como una de sus atribuciones: definir criterios y procedimientos para la utilización racional de los recursos presupuestarios institucionales destinados a los servicios bibliotecarios.

En este rubro para la compra de libros (Partida 521), se contó con \$65'272,317.49 m/n de presupuesto de los cuales se ejercieron \$64'775,886.66, destinándose \$8'971,357.67 (13.85 %) a la adquisición de material documental nacional y \$55'804,528.99 (86.15%) a la compra de material extranjero, esto permitió incrementar los acervos bibliográficos del Sistema, en 65 119 títulos de libros que corresponden a 136 337 volúmenes. Debido a la magnitud de compra, se obtuvieron descuentos entre el 30 y 45% sobre el precio de los libros, lo que significó un ahorro de \$15'061,785.49.00. En libros electrónicos, se invirtieron \$1'633,139.76, para renovar 1 233 títulos de libros y la autorización para acceder a 3 colecciones de libros electrónicos de igual número de proveedores.

El presupuesto para la adquisición de revistas, en el 2007, ascendió a \$162'603,347.00 m/n, de los cuales \$110'250,181.00 se destinaron a la compra de revistas impresas, \$23'429,463.00 a revistas electrónicas y \$24'539,824.00 a bases de datos. Este presupuesto permitió gestionar 12 515 suscripciones, correspondientes a cerca de 7 512 títulos diferentes de revistas impresas y 25 823 títulos de revistas electrónicas. Los miembros del Comité Evaluador de Revistas y Bases de Datos Electrónicas colaboraron en el desarrollo de la colección de recursos electrónicos y apoyaron en la adjudicación directa de las suscripciones 2008.

A solicitud de las bibliotecas se otorgaron ocho asesorías técnicas: distribución y optimización de espacios (4); requerimientos mínimos para la instauración de una biblioteca (1), condiciones ambientales idóneas para el funcionamiento de la biblioteca y la conservación del material bibliográfico (1), personal (1); y elaboración de reglamentos de biblioteca (1).

La consolidación de la automatización del SBU a través del *Sistema Integral de Automatización de Bibliotecas (ALEPH)*, versión 500.16, continuó con la instalación y actualización de diferentes módulos: Cargos Remotos de Libros (4 bibliotecas), Adquisiciones (26), Circulación (25) y Registro de Acervos de Revistas a Distancia (10), esto hizo posible que 132 unidades de información cuenten con la versión 500.16 del Sistema Aleph.

Continuar con el fortalecimiento de la infraestructura de cómputo ha sido una prioridad para esta Dirección General, ya que es indispensable para el manejo del gran volumen de información y su comunicación oportuna, en este rubro se adquirieron para la DGB 17 computadoras, 1 servidor, cuatro escáneres, un cañón y cinco impresoras, además se compraron y distribuyeron entre las unidades de información 22 servidores y 37 computadoras personales. La Biblioteca Central recibió tres escáneres, tres impresoras láser, dos impresoras térmicas y 16 computadoras portátiles para el proyecto del Jardín Cibernético.

Dirigido a los coordinadores y responsables de bibliotecas del Sistema Bibliotecario de la UNAM, por sexta ocasión, se ofreció el *Seminario de Desarrollo de Colecciones* con el tema *Automatización de Bibliotecas*, con una duración de 10 horas y se impartió en siete ocasiones de manera presencial y una en videoconferencia, teniendo una asistencia 260 personas de las cuales 171 representaban a las bibliotecas del Sistema.

Productos y servicios de información

La DGB ha continuado con la actualización de las herramientas de consulta desarrolladas por ella y las cuales son indispensables para que las unidades de información desarrollen eficaz y eficientemente sus tareas fundamentales.

LIBRUNAM, catálogo de unión de libros pertenecientes a las bibliotecas de la Universidad, incluye 984 927 títulos que representan 6 132 412 volúmenes existentes en las unidades de información de nuestra Máxima Casa de Estudios.

SERIUNAM, catálogo colectivo de revistas existentes en 375 bibliotecas de la UNAM y otras instituciones de investigación y enseñanza superior (IES), incluye la ubicación exacta de 8 707 743 fascículos, correspondientes a 52 146 títulos diferentes de publicaciones seriadas.

TESIUNAM, catálogo de tesis con 371 930 registros, de igual número de tesis de los egresados de la UNAM e IES incorporadas disponibles en la Biblioteca Central.

MAPAMEX, catálogo de mapas que permite conocer la ubicación del acervo cartográfico de siete mapotecas del Sistema Universitario y de seis instituciones de investigación y educación superior, consta de 13 548 registros normalizados.

CLASE (*Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades*): durante 2007 se dieron de alta 14 502 registros, hasta sumar 272 140 registros bibliográficos de artículos publicados en 1 560 títulos seleccionados de publicaciones periódicas y seriadas de América Latina.

PERIÓDICA, base de datos de ciencia y tecnología, incrementó 11 163 ítems para sumar un total de 266 842 registros de contribuciones aparecidas en 1 521 revistas especializadas editadas en la región.

El *Directorio LATINDEX* registra 15 862 títulos de revistas científicas y técnicas. En el *Catálogo LATINDEX* se incluyen 2 700 revistas seleccionadas por cumplir normas internacionales de contenidos y aspectos editoriales. A través del *Índice LATINDEX* se tiene acceso electrónico a 2 521 sitios de revistas de las cuales 418 son mexicanas. Los productos *LATINDEX* están disponibles en la dirección electrónica <http://www.latindex.org>

A través de la Biblioteca Digital de la UNAM (Bidi- UNAM) se tuvo acceso principalmente a los recursos electrónicos adquiridos por compra por la DGB, a los productos electrónicos generados por la propia UNAM y a algunos de consulta gratuita, previamente seleccionados con parámetros académicos para la comunidad universitaria, entre los que destacan 232 bases de datos especializadas, 23 246 revistas electrónicas en texto completo, 71 940 tesis y 9 286 libros electrónicos en texto completo, de los cuales 7 341 son contratados y 1 945 son de acceso libre, lo que propició cerca de 3 641 796 consultas remotas y la obtención de más de 1 995 939 documentos. Todo lo anterior está disponible a través de equipos conectados a red UNAM o por medio de claves PROXY, lo que ha repercutido en la disminución de la asistencia a las bibliotecas, sobre todo en aquellas que se dedican a la investigación, pues el personal académico accede en línea a dichos recursos desde su lugar de trabajo.

Biblioteca Central

La Biblioteca Central continuó con la prestación de servicios, en el año que se informa, asistieron 2 849 211 usuarios, con un promedio diario de 10 709 lectores de lunes a viernes y 5 674 los fines de semana; se prestaron a domicilio 251 084 volúmenes de libros y se realizaron 1 686 préstamos interbibliotecarios. A través de la sala de consulta especializada se atendieron a 103 026 usuarios que realizaron 86 238 accesos a Internet y ejecutaron 1 876 búsquedas en catálogos globales, 2 405 en bases de datos, y 12 762 tesis digitales, además se proporcionaron 1 520 referencias en el servicio de suministro de documentos.

Por quinta ocasión consecutiva, en el Jardín interior de la dependencia, se organizó la Feria del libro de Biblioteca Central en la que participaron 45 proveedores y se realizaron 16 actividades culturales y académicas.

El 15 de febrero de 2007, se inauguró el Jardín Cibernético de BC, el cual incluye mobiliario modernista y equipos de cómputo portátiles, que permitirán a los usuarios navegar a través de la Red Inalámbrica Universitaria (RIU) y consultar los recursos electrónicos con los que cuenta la Universidad.

También en el mes de octubre se inauguró la Sala para Estudiantes con Discapacidad a este espacio tendrán acceso aquellos integrantes de la comunidad universitaria con alguna desventaja visual y motora a los servicios que proporciona la Biblioteca Central.

Apoyo administrativo

Se continuó con la certificación de los procesos administrativos con base en los requerimientos de la norma ISO 9001:2000, participando en el Sistema de Gestión de Calidad implantado por la UNAM.

En el plan maestro de remodelación, para la optimización de espacios y el mejoramiento de los servicios bibliotecarios y de información, se terminaron los trabajos del Jardín Cibernético de BC, ubicado en el mezanine, y la remodelación de la Subdirección de Planeación y Desarrollo ubicada en la planta alta del edificio de la BC.

Dentro del programa de capacitación y adiestramiento del personal administrativo de base, coordinado por la Dirección General de Personal, durante 2007, se impartió en cuatro ocasiones el curso Promoción a Bibliotecario, que consta de cinco módulos con una duración total de 198 horas, en el que participaron 107 personas. Se organizaron 22 cursos de actualización sobre ordenación topográfica (4), servicios bibliotecarios (4), programación neurolingüística en las bibliotecas y sistemas automatizados (1), además por primera vez se impartió el curso conservación del libro (4), con duración de 20 horas cada uno, a los cuales asistieron 326 bibliotecarios administrativos. Asimismo se organizó un curso de promoción a jefe de biblioteca beneficiando a 32 trabajadores.

También la DGB, como dependencia encargada de evaluar al personal administrativo que pretende ocupar una plaza de bibliotecario o Jefe de Biblioteca, aplicó en el presente año 232 exámenes, a igual número de aspirantes.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dr. José Luis Palacio Prieto – Coordinador – enero 2004

Introducción

El año 2007 fue relevante para el Subsistema de Estudios de Posgrado con dos acontecimientos de singular importancia derivados del nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado (REGP):

Primero, la instalación el 15 de marzo del Consejo de Estudios de Posgrado, entre cuyas funciones principales está la de formular políticas y estrategias que fortalezcan la articulación y funcionamiento de los estudios de posgrado, así como las de asesoría,

evaluación, vinculación y definición de criterios para proponer la asignación de recursos y presupuesto. Y segundo, la aprobación el 24 de agosto por el Consejo de Estudios de Posgrado de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP) y su publicación el 3 de septiembre en *Gaceta UNAM*, previa revisión del Abogado General y la opinión favorable de la Comisión de Legislación Universitaria,

Con estos acontecimientos se puso en marcha una de las actividades más importantes previstas en el RGEF y los Lineamientos: la adecuación de los programas de posgrado, particularmente en lo referente a planes de estudios y normas operativas.

En el curso de 2007 se mantuvieron las políticas de simplificación, modernización y agilización de los procesos académicos y administrativos, mediante el desarrollo de los sistemas de información y la implementación de tecnologías de la información y comunicación que permiten un mejor control de las diversas variables de seguimiento escolar y una mejor opción de consulta de la oferta del posgrado de parte de la comunidad universitaria y del público en general. Se continuó con las actualizaciones a otros sistemas con el fin de mejorar el desempeño de las áreas, principalmente en lo referente a becas, inventarios, control presupuestal y administración de la información.

Apoyo a la actividad institucional

El Consejo de Estudios de Posgrado analizó y evaluó la pertinencia de los siguientes proyectos y emitió opinión favorable:

Especializaciones

- Modificación al Plan Único de Especializaciones Médicas.
- Modificación del Programa de Especialización en Endoperiodontología.
- Modificación al Programa Único de Especializaciones en Derecho.
- Incorporación de las Especializaciones: el Género en la Economía, Econometría Aplicada y Economía Ecológica y Ambiental al Programa Único de Especializaciones en Economía.
- Creación del Programa Único de Especialidades en Psicología.
- Adecuación del Programa de Especializaciones en Ciencias de la Administración.
- Creación del Programa de Especialización de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, en Línea

Maestría y doctorado

- Inclusión del Campo Disciplinario de Ingeniería Mecatrónica en el Campo de Conocimiento de Mecánica en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería

- Incorporación del Instituto de Investigaciones Biomédicas al Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas
- Incorporación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental al Programa de Posgrado en Geografía
- Incorporación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y el Centro de Enseñanza para Extranjeros al Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Adecuación de los programas de posgrado

- La Coordinación de Estudios de Posgrado implementó varias actividades para agilizar la adecuación de los programas de posgrado de cara al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado y a los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, en este rubro cabe destacar la estrecha comunicación emprendida entre las instancias involucradas en este proceso de adecuación como son: los consejos académicos de área y su unidad de apoyo, la Dirección General de Administración Escolar y su Unidad de Administración del Posgrado y la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.

Modelo de normas operativas

- Se elaboró un modelo de normas operativas para avanzar en el proceso de adecuación de los programas de maestría y doctorado. Al modelo se le incorporaron elementos regulatorios y procedimentales establecidos en: el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAMPE), el Reglamento General de Exámenes (RGE), el Marco Institucional de Docencia (MID) y, una vez aprobados, los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP). Lo anterior, con la finalidad de regular los procedimientos académicos y administrativos a seguir en todos los programas de posgrados, así como dar cumplimiento a lo establecido en la Legislación para este nivel educativo.
- Este modelo fue enviado a los programas de posgrado, con el fin de iniciar la adecuación con sus comités académicos respecto a los contenidos adicionales y específicos de sus programas. Adicionalmente se brindó asesoría a los coordinadores de programas de posgrado y a los comités académicos que lo solicitaron.

Apoyo a las coordinaciones de posgrado

- Se continuó brindando apoyo logístico, técnico, metodológico, informático y de infraestructura a las coordinaciones de los programas de posgrado con el fin de renovar la representación de los tutores y alumnos en los comités académicos, a través de la modalidad de votación electrónica, fueron los casos de: Filosofía de la Ciencia, Ciencias

Bioquímicas, Ciencias de la Administración, Ciencia e Ingeniería de Materiales, Ciencia e Ingeniería de la Computación, Historia del Arte, Geografía, Ciencias Matemáticas, Artes Visuales, Enfermería, Psicología, Ciencias del Mar y Trabajo Social.

- Se realizaron un total de 104 videoconferencias en las tres salas de la Coordinación, para apoyo de los comités académicos de los programas de posgrado, tutoriales de alumnos de maestría y doctorado, así como cursos a distancia para diversos programas de posgrado.

Cooperación académica

En el marco de la vinculación con otras IES durante el 2007, se debe subrayar la suscripción de los siguientes:

Convenios de colaboración nacionales

Posgrados compartidos:

- Convenio Específico de Colaboración entre el Posgrado de la UNAM y la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, con el fin de impartir 3 programas de maestría a personal de la Cámara (Derecho Constitucional, Economía, y Gobierno y Asuntos Públicos) en la modalidad de posgrados en sede externa.
- Convenio Específico de Colaboración entre el Posgrado en Ciencias Matemáticas de la UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con el fin de apoyar la impartición del posgrado en Matemáticas de la UAEM, en la modalidad de posgrado en colaboración.
- Convenio Específico de Colaboración entre el Posgrado en Ciencias Matemáticas de la UNAM y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), con el fin de ofrecer un posgrado conjunto en Ciencias Matemáticas.

Convenios de colaboración internacionales

Posgrados compartidos:

- Convenio Específico de Colaboración entre el Programa de Posgrado en Economía de la UNAM y la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.

Cooperación académica:

- Convenio Específico de Colaboración entre el Posgrado en Economía de la UNAM y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Ecuador, con el fin de ofrecer el programa de Doctorado en Economía con sede en Loja, en la modalidad de posgrado en sede externa.
- Convenio Específico de Colaboración entre el Posgrado en Filosofía de la Ciencia de la UNAM y la Universidad del País Vasco (UPV), España, con el fin de realizar acciones de cooperación académica.

Redes interuniversitarias de colaboración académica:

- Espacio Común Disciplinario (ECD) de la Redibep, en Urbanismo.

Planes anuales para el intercambio de estudiantes:

- Universidad de la Magdalena, Colombia.
- Universidad de Erfurt, Alemania.
- Universidad de Arizona, EUA.

Movilidad estudiantil

Participaron 517 estudiantes en la movilidad internacional de estudiantes: el 281 (54%) corresponde a estudiantes de la UNAM y 236 (46%) a extranjeros (172 del Programa de Estudiantes de Intercambio y 64 del Programa de Estudiantes Visitantes).

Estudiantes de la UNAM en el extranjero

En el 2007, se otorgaron 281 becas; 72 (26%) a nivel licenciatura y 209 (74%) de posgrado.

Respecto a las becas de licenciatura, 47 (65%) de los estudiantes fueron recibidos por instituciones de Norteamérica, 20 (28%) de Europa y 5 (7%) de América Latina. Las Facultades que presentaron un mayor porcentaje de postulantes fueron: Filosofía y Letras con 12 (16%), Ciencias con 8 (11%) y Ciencias Políticas y Sociales con 7 (9%).

El área de Humanidades y Artes incidió con 27 estudiantes (37%), Ciencias Biológicas y de la Salud 20 (28%), Ciencias Sociales 15 (21%), y Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías con 10 (14%).

En cuanto a becas de posgrado, 146 (70%) realizaron su estancia en instituciones de Europa, el 32 (15%) en América Latina, 28 (13%) en Norteamérica, y 4 (2%) en Oceanía. Las facultades con mayor porcentaje fueron Filosofía y Letras con 69 (33%), Derecho con 16 (7%) y Arquitectura con 14 (6%).

Por nivel de estudios 180 becas (86%) fueron para estancias de investigación -115 para maestría y 65 para doctorado-, 23 (11%) para cursos -21 de maestría y 2 de doctorado-, y 6 (3%) para doctorados completos. Por áreas, 72 becas (34%) fueron para Humanidades y Artes, 64 (31%) para Ciencias Sociales, 42 (20%) para Ciencias Biológicas y de la Salud y 31 (15%) para Ciencias Físico-Matemáticas e Ingenierías.

Cabe señalar que 153 (73%) de los alumnos de posgrado realizaron estancias de investigación en instituciones extranjeras con las cuales no existe un convenio de colaboración académica.

Extranjeros en la UNAM

Se recibieron 172 estudiantes extranjeros.: 121 (70%) para cursos de licenciatura y 51 (30%) para cursos y/o estancias de investigación de posgrado.

De los estudiantes de **licenciatura**, 49 (41%) proceden de instituciones de Europa, 46 (37%) de Norteamérica, 17 (14%) de América Latina y 9 (8%) de Asia. Las facultades más demandadas fueron: Filosofía Letras con 52 (43%), Ciencias Políticas y Sociales con 27 (22%), y Economía con 7 (6%).

El área de Humanidades y Artes incidió con 58 (48%), Ciencias Sociales con 52 (43%), Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías con 9 (7%) y Ciencias Biológicas y de la Salud con 2 (2%).

Con relación a estudiantes de **posgrado**, 41 (80%) proceden de instituciones de Europa, 6 (12%) de América Latina, 3 (6%) de Norteamérica y 1 (2%) de Asia. Las primeras tres entidades académicas más demandadas fueron: Facultad de Filosofía y Letras con 19 (37%), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con 7 (14%) e Instituto de Investigaciones Antropológicas con 3 (6%).

Por áreas, en Humanidades y Artes recayeron 22 (43%), en Ciencias Sociales 17 (33%), en Ciencias Físico-Matemáticas e Ingenierías 9 (18%) y en Biológicas y de la Salud 3 (6%).

Programa de Estudiantes Visitantes

Se recibieron 64 estudiantes procedentes de universidades extranjeras, 55 (86%) de licenciatura y el 9 (14%) de posgrado.

27 estudiantes (42%) provinieron de instituciones de Europa, 26 (41%) de Asia, 8 (12%) de Norteamérica y 3 (5%) de América Latina.

Filosofía y Letras con 41 (64%) y Ciencias Políticas y Sociales con 14 (20%), fueron las Facultades que recibieron el mayor número de estudiantes.

La distribución por áreas fue la siguiente: 41 estudiantes (64%) en Humanidades y Artes, 22 (34%) en Ciencias Sociales y 1 (2%) en Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías.

Servicios de apoyo académico

Revalidaciones

Conjuntamente con las Coordinaciones de los Programas de Posgrado en Pedagogía, Filosofía, Derecho, Ciencias Biológicas, Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, Ciencias Políticas y Sociales, Psicología e Ingeniería, se realizaron 20 revalidaciones de estudio (10 de maestría y 10 de doctorado) con universidades de Estados Unidos, Canadá, Rusia, Venezuela, Cuba, Gran Bretaña e Irlanda del Norte y España.

Actividades relevantes

El 11 de septiembre se realizó la entrega de 65 medallas “Alfonso Caso” del año 2005, 23 de doctorado, 30 de maestría y 12 de especialidad. En el mismo mes se entregaron a DGAE los documentos de 91 candidatos para recibir la medalla “Alfonso Caso” 2006, pertenecientes a 36 programas y 12 divisiones de estudios de posgrado. Asimismo, se entregaron los candidatos 2005 de las especialidades médicas.

Becas

Dentro del Programa de Becas para Estudios de Posgrado se otorgaron 427 becas nuevas, 81 para estudios de doctorado y 346 para estudios de maestría.

Estas cifras refieren el haber atendido las solicitudes de 35 de los 40 programas de posgrado (88%). Por área académica, la atención fue la siguiente: Ciencias Biológicas y de la Salud el 78%; Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías el 86%; Ciencias Sociales el 100%; y Humanidades y de las Artes el 87%.

El total de becarios durante el año fue de 1 344, de los cuales 521 fueron de doctorado y 823 de maestría.

Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)

El Programa ha mantenido el monto financiero del apoyo que se entrega a los 40 programas de posgrado, y constituye un instrumento fundamental e insustituible en la vida académica de los programas de posgrado al ofrecer dos tipos de apoyos: el directo a estudiantes y tutores para la realización de actividades que conlleven a la conclusión de los proyectos de investigación registrados como tesis de maestría o doctorado; y los indirectos para contar con una infraestructura de vanguardia acorde con las nuevas tendencias tecnológicas que impulsan sistemas de comunicación más rápidos y eficientes para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con el PAEP se financiaron las siguientes actividades académicas: 607 prácticas escolares; 1 616 para la participación de alumnos en eventos académicos como congresos, coloquios y conferencias, entre otros; 176 estancias de investigación; 141 cursos, 36 escuelas de verano y 23 actividades complementarias. De ellas, el 62% fueron realizadas en territorio nacional y el 38% fuera del país. Se apoyaron 459 eventos académicos organizados por las coordinaciones en donde participaron 425 profesores invitados.

Recibieron apoyo para la impresión de tesis 785 alumnos: 588 de maestría (75%) y 197 de doctorado (25%), se dio asesoría a 4 226 estudiantes: 1 582 de Doctorado y 2 644 de Maestría; y se apoyó a 1 078 alumnos para la edición de artículos: 442 en publicaciones nacionales y 636 en internacionales.

De acuerdo con la Unidad Administrativa de la Coordinación de Estudios de Posgrado, se adquirieron 128 equipos de cómputo, 10 impresoras, 10 equipos para videoconferencia y 12 videoproyectores para presentaciones audiovisuales. El presupuesto total ejercido del PAEP fue de \$30'240,000.00.

Centro de Información del Posgrado

El CIP proporcionó los siguientes apoyos y asistencias:

- Atención a solicitudes de información sobre el posgrado de la UNAM: 3 730 in situ y 3 230 vía correo electrónico.

- Servicios de búsqueda en general: 1 368 consultas especializadas, 3 596 temáticas, 1 835 vía Internet en sala, 2 552 consultas a bases de datos, 337 consultas vía correo electrónico sobre posgrados de universidades extranjeras y 2 116 telefónicas.
- Préstamos: 237 interbibliotecarios, 716 internos al personal de la CEP y 628 a instituciones externas a la UNAM.
- Adicionalmente, 1 070 alumnos de maestría y doctorado asesorados en el registro de su tema de tesis en la base de datos Tesigrado UNAM.

Acontecimientos relevantes

Consejo de Estudios de Posgrado

El 15 de marzo fue instalado por el Rector Juan Ramón de la Fuente el Consejo de Estudios de Posgrado, nuevo cuerpo colegiado encargado de establecer políticas generales, organizar y promover el Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado

Con el objeto de cumplir lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, el Consejo de Estudios de Posgrado sesionó en cinco ocasiones para revisar la propuesta de Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado elaborada por la Coordinación de Estudios de Posgrado, cuyo objetivo es la regulación complementaria de los estudios de posgrado de la UNAM.

Previo a su aprobación, según lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, en una primera fase la propuesta se envió a los 40 comités académicos y a los 4 consejos académicos de área para su opinión. En la segunda fase dicha propuesta fue enviada a la Oficina del Abogado General, y a la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario para que, por única vez, emitiera opinión favorable a los Lineamientos.

Los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado fueron aprobados por el Consejo de Estudios de Posgrado en su sesión plenaria del 24 de agosto de 2007, y publicados en *Gaveta UNAM* el 3 de septiembre del mismo año, lo que implicó que al día siguiente de su publicación iniciara la adecuación obligatoria de los programas de posgrado al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado y a los Lineamientos.

Ferias y foros

La promoción de la cultura del posgrado al interior de la Institución y a nivel nacional dirigida a la población estudiantil del bachillerato y la licenciatura, así como a la comunidad en general, ha significado un intenso esfuerzo. Como parte de las actividades en este sentido, se ha participado en los siguientes eventos:

- Se participó en el mes de marzo en la 8ª Feria de Posgrados Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con presencia en las ciudades de México,

Aguascalientes, Hermosillo, Saltillo, Veracruz y Cancún, proporcionando información sobre el posgrado de la UNAM a más de 11 000 asistentes.

- Dentro del marco del XXI Congreso Nacional de Posgrado, se llevó a cabo la Expo-Posgrado 2007 celebrada en noviembre en la Ciudad de Guadalajara, con una audiencia aproximada 1 560 asistentes.
- Se realizó en octubre la 11va. Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”, en donde se proporcionó información a 10,856 interesados en el posgrado de la UNAM.
- Como parte de las Jornadas Académicas del Posgrado, se transmitieron 12 programas sobre el posgrado y sus áreas del conocimiento en Radio UNAM y 7 de televisión por la Red Edusat y por el canal 22 de televisión abierta.

H. Cámara de Diputados

- Ceremonia de apertura de los programas de Maestría (Ciencias Políticas, Derecho y Economía) en la H. Cámara de Diputados.

Red Iberoamericano de Estudios de Posgrado (Redibep)

- Adhesión de 3 instituciones latinoamericanas al la Red Iberoamericana de Estudios de Posgrado (Redibep): Universidad Nacional de San Martín, Argentina; Universidad Nacional de la Plata, Argentina; El Colegio de Sonora, México.

Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo)

- Participación en la organización y desarrollo del XXI Congreso Nacional de Posgrado, Guadalajara, Jalisco noviembre de 2007.

Encuentros internacionales

- Participación en el Segundo Encuentro de Universidades para el Establecimiento de Cátedras y Doctorados para la Integración Latinoamericana” del Convenio Andrés Bello, (La Habana, Cuba, enero de 2007).

Gestión, planeación y evaluación

En apoyo a la gestión de los diferentes Programas de Posgrado de la CEP se realizaron las siguientes acciones:

- Se apoyó a 2 058 alumnos de Posgrado en prácticas escolares y se invitó a 328 profesores extranjeros a impartir conferencias, talleres y otras actividades académicas.

- Se atendieron 16 956 trámites diversos, entre ellos: adquisición de boletos de avión, prácticas escolares, viáticos y gastos a reserva.
- El presupuesto del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) fue ejercido en 100.8%.
- El presupuesto operativo fue ejercido en 99.20 %
- Se realizaron 697 compras nacionales: 43 fueron por licitación, 632 por compra directa, 22 por vales de abastecimiento; y 10 compras en el extranjero.
- Se realizaron 76 trámites de transferencias que amparan 1 411 bienes de las diferentes entidades de los Programas de Posgrado; asimismo se efectuaron 15 trámites de bajas de bienes obsoletos o en mal estado que amparan 482 bienes.
- Se levantaron actas de entrega-recepción por cambio de titular y enlace administrativos en 11 Coordinaciones de Posgrado.
- Se realizaron 469 movimientos administrativos que se integran por: 302 altas, 139 bajas y 28 licencias.
- Se ocuparon 276 del las 282 plazas existentes, de las cuales 63 correspondieron al personal de base, 72 al personal de confianza, 76 de funcionarios y 65 de honorarios.
- La coordinación cuenta con 662 horas, de las cuales 306 son definitivas y 356 interinas.
- Se desarrolló el sistema de inventarios de bienes y suministros (SIBS), en su modalidad de aplicación en la página web, el cual permite el control y registro de los resguardos de los bienes por usuario final ubicados en las coordinaciones de posgrado y sus entidades participantes.
- Se culminó el trabajo de actualización y verificación de los 15 655 bienes de inventarios de los 40 posgrados y de la Coordinación.
- Se dio cumplimiento al 100% de las observaciones emitidas por Auditoría Interna y por la Dirección General de Patrimonio Universitario.
- Se terminó la remodelación del Auditorio Alfonso Caso, instalándose equipos nuevos de sonido, video y videoconferencia.

Programa Anual de Trabajo

Se continuó con la elaboración y ejecución del Programa Anual de Trabajo (PAT) como instrumento rector para la planeación, seguimiento y evaluación de los programas sustantivos y las tareas y responsabilidades de la Coordinación de Estudios de Posgrado, con el objeto de medir los logros y metas de las distintas áreas de esta Dirección.

En el PAT 2007, se continuó con la simplificación de los procesos de evaluación al concentrarse el programa en un menor número de metas, pero de mayor importancia en el funcionamiento del Subsistema de Estudios de Posgrado, con dos evaluaciones semestrales y

un enfoque de obtención de resultados en el marco de un proceso que otorga más peso a la calidad que a la cantidad.

El PAT dio seguimiento al cumplimiento de los objetivos determinados por las distintas áreas en 14 programas, 21 acciones estratégicas y 27 metas, alcanzándose un cumplimiento aceptable.

Autoevaluación del posgrado

Como resultado del ejercicio de Autoevaluación Institucional del 2005, los programas de posgrado tenían un diagnóstico de sus indicadores de calidad que les permitió atender, en tiempo y forma, la convocatoria de evaluación externa del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2007 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Dado que uno de los requisitos para participar en la evaluación externa, era la elaboración de un informe de autoevaluación, la Coordinación de Estudios de Posgrado a través de la Subdirección de Evaluación, llevó a cabo un seguimiento detallado en la elaboración de dicho informe que le permitió contar con un diagnóstico institucional de los programas de posgrado de la UNAM, sus planes institucionales y, con ello, el diseño del Plan de Desarrollo del Posgrado.

Sistema de Información Académica del Posgrado (SIAP)

Con la finalidad de actualizar y validar la base de datos correspondiente al módulo de tutores, se llevó a cabo un taller en el que participaron los 40 programas de posgrado. A través de esta tarea, aspectos como la planilla de tutores, el número de registro y el nivel de SNI, el nivel de PRIDE, el nombramiento académico y la relación tutor – alumno, se renovaron. Lo anterior permitió apoyar, mediante la integración de información preliminar, a los programas de posgrado que atendieron la convocatoria PNPC – CONACYT 2007.

Evaluación externa

Para fortalecer la calidad de los programas de posgrado de la UNAM, la Coordinación de Estudios de Posgrado atendió la convocatoria SEP-CONACYT del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, 2007 (PNPC). Se presentaron 59 solicitudes de programas con orientación en la Investigación: 42 de renovación (19 maestrías y 23 doctorados), 6 de reingreso (3 maestrías y 3 doctorados) y 11 de primer ingreso (5 maestrías y 6 doctorados). Asimismo, se presentaron 6 solicitudes de programas de maestría con orientación profesional.

Los resultados obtenidos en esta convocatoria referente a los programas con orientación a la investigación fueron satisfactorios, ya que ingresaron 9 programas por primera vez al padrón: 4 de Maestría y 5 de Doctorado (Maestría en Pedagogía, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, Maestría en Lingüística Aplicada, Maestría en Música, Doctorado en Ingeniería Eléctrica-Control, Doctorado en Economía, Doctorado en Filosofía de la Ciencia, Doctorado Ciencias Odontológicas y Doctorado en Música); También obtuvieron calificación aprobatoria 42 programas de renovación y 6 de reingreso.

Los programas de maestría con orientación profesional actualmente están en proceso de evaluación, pero cumplen con los indicadores solicitados y se considera que obtendrán un dictamen aprobatorio.

La UNAM quedó con un total de 82 programas dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, de los cuales 16 son de Competencia Nivel Internacional, siendo la UNAM la Institución del país con mayor número de programas reconocidos en dicho padrón.

Publicaciones

- Salazar Sotelo, Julia, Narrar y aprender historia, Colección Posgrado No. 34.
- Lorenzo Monterrubio, Antonio, Las haciendas pulqueras en México, Colección Posgrado No. 35.
- Stanislawski, Dan, La anatomía de once pueblos de Michoacán.
- Varela Juárez, Ricardo et al. (coords), Una metodología para el desarrollo de cursos en línea.

Edición de seis cuadernillos:

- Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Resumen de procedimientos administrativos para alumnos y tutores de posgrado.
- Perfil del coordinador del posgrado de la UNAM.
- Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2007-2012.
- Lineamientos Generales para el Funcionamiento del posgrado.
- Informe General de Actividades 2004-2007.

Se pusieron en línea para su consulta en la página de la CEP, siete números de la Revista OMNIA y tres libros de la Colección Posgrado.

Se publicaron en versión electrónica 4 números del Boletín en línea Pluralitas, dedicados a la difusión de las actividades académicas y de los programas de posgrado, con un promedio de 4,345 consultas por número.

Principales logros

Los logros alcanzados son:

- A través del cuestionario de opinión se estandarizó la evaluación en los 40 programas de posgrado.
- La UNAM atiende actualmente a cerca del 6.53% de la matrícula nacional de maestría y al 23.91% de la matrícula nacional de doctorado.

- La población total de posgrado de la UNAM ascendió en este año a 21 230 alumnos: 10 302 (48.52%) de Especializaciones; 7 317 (34.46%) de Maestría; y 3 611 (17.00%) de Doctorado.
- El número de graduados en este año y para los tres niveles, representa un total de 5 406 alumnos: Especializaciones 2 856 (52.83%); Maestría 2 018 (37.33%); y Doctorado 532 (9.84%).
- Actualmente, el posgrado de la UNAM se muestra como uno de los más sólidos y consolidados del país en todas las áreas del conocimiento, lo cual se refleja en que el 82.0% de sus programas están registrados dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT.

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA (DGEE)

Dra. Rosamaría Valle Gómez-Tagle – Directora General – febrero de 1997

La Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) se creó en febrero de 1997 como parte de la entonces existente Secretaría de Planeación. En 2000, quedó adscrita a la Secretaría General de la Universidad y, desde 2004 hasta la fecha, es una de las dependencias de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Sus funciones esenciales son proporcionar servicios de apoyo en el campo de la evaluación educativa para favorecer la utilización de métodos y procedimientos de evaluación que propicien el mejoramiento de los procesos educativos a cargo de las entidades, dependencias y programas de la institución. Con este fin tiene organizadas sus actividades en cuatro áreas: 1) Exámenes, 2) Trayectoria escolar, 3) Evaluación de procesos y programas académicos y 4) Desarrollo educativo.

La primera desarrolla los exámenes de admisión, diagnóstico y egreso que se aplican en los niveles de estudios de la institución, interpreta los resultados de dichos exámenes y elabora informes para las entidades académicas. La segunda, realiza estudios sistemáticos de la trayectoria escolar de los alumnos de bachillerato, licenciatura y posgrado, de seguimiento de egresados, así como encuestas de opinión de experiencias académicas. La tercera proporciona asesoría y apoyo técnico a las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación para evaluar sus programas académicos, así como a los docentes y tutores de esas entidades, asimismo, las apoya en sus procesos de acreditación. La cuarta coordina cuatro programas institucionales: Alta Exigencia Académica, Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura, Desarrollo de Habilidades para la Formación Permanente y, de agosto de 2006 a mayo de 2007 el Programa Piloto para Fortalecer el Desempeño Escolar de Alumnos de Bachillerato de Primer Ingreso.

La Dirección General de Evaluación Educativa llevó a cabo diversas tareas a través de las cuales logró los resultados que se describen a continuación:

Exámenes

Esta área realizó las tareas y procesos técnicos que aseguran el desarrollo de exámenes válidos y confiables de ingreso al bachillerato y a la licenciatura, de diagnóstico conocimientos y habilidades de los alumnos de bachillerato y licenciatura, de ingreso a diversos programas de posgrado y de egreso de varios programas de licenciatura.

A lo largo del año se dio continuidad a todos los programas de exámenes acordados con distintas entidades académicas, para ello se asesoró a grupos de profesores y expertos en cada área del conocimiento que se evalúa a través de los exámenes; en varios casos se apoyó a los grupos en la aplicación de los instrumentos, y se entregaron informes de resultados de todos los exámenes aplicados, a saber: 1) selección para ingresar a la educación media superior; 2) diagnóstico de los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, 3) selección para ingresar a las licenciaturas, 4) diagnóstico de conocimientos de los alumnos de licenciatura de primer ingreso; 5) ingreso a la Escuela Nacional de Música; 6) ingreso a la licenciatura en Investigación Biomédica Básica, 7) diagnóstico de la carrera de Biología en la Facultad de Ciencias, 8) egreso de las carreras de Contaduría, Administración Informática y Psicología; 9) ingreso al posgrado en Ciencias Biológicas; 10) ingreso al posgrado en Geografía; 11) ingreso al posgrado en Psicología, 12) ingreso al posgrado de Economía.

Para los exámenes de ingreso a la educación media superior y a las licenciaturas de la institución, también se generaron las guías de estudio para apoyar a los aspirantes en la preparación del examen; además se elaboraron las guías para el examen de ingreso a los posgrados en Geografía y Economía, así como de los exámenes generales de conocimientos de las facultades de Psicología y Contaduría y Administración.

El sistema Examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM ¿cómo me preparo? se concluyó y liberó en 2007. Durante el año esta herramienta de estudio en línea se ofreció a los aspirantes interesados en prepararse para presentar el concurso de selección para el ciclo profesional. En los meses de febrero y junio se ofreció para el sistema escolarizado, en octubre para los aspirantes de las licenciaturas abiertas y a distancia y, en noviembre, a los aspirantes al Sistema de Universidad Abierta (SUA).

Trayectoria escolar

El área de trayectoria escolar actualizó los datos de las trayectorias escolares de las generaciones 1986 a 2003 en 119 carreras de la Universidad, en los tiempos curricular y reglamentario.

- Se entregaron informes de resultados de análisis de trayectorias a los directores de 14 facultades y escuelas que se encontraban en proceso de acreditación.
- Se realizaron estudios de la trayectoria escolar de los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, al término de cada año y

semestre, respectivamente y de los tiempos curricular y reglamentario, de las generaciones 1986 a 2006.

- A petición del Consejo Académico del Área de las Artes y las Humanidades se desarrollaron los estudios para determinar los índices de egreso, rezago y abandono de las carreras que pertenecen a dicha área; los resultados se presentaron al pleno del Consejo, el 14 de marzo de 2007.
- Durante el año también se realizaron estudios de titulación de las generaciones 1986 a 2001 de las carreras de Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Física y Matemáticas de la Facultad de Ciencias y de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Psicología de la Facultad del mismo nombre.
- Se realizaron estudios de seguimiento de egresados y se entregaron los informes correspondientes a las carreras de Geografía, Lengua y Literaturas Modernas Alemanas, Lengua y Literatura Modernas Francesas, Lengua y Literaturas Modernas Italianas y Lengua y Literaturas Modernas Inglesas, Literatura Dramática y Teatro y Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras y a la carrera de Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; en el segundo semestre de 2007 se iniciaron los estudios de egresados de las carreras de Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista y Piano de la Escuela Nacional de Música, así como el de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura.
- En la Facultad de Arquitectura se aplicó la encuesta de experiencias académicas a los alumnos de la carrera de Arquitectura.
- Entre el apoyo que esta área ofrece a las entidades académicas, se identifican varios logros. En los estudios de trayectoria escolar se actualizaron los datos de las trayectorias de las generaciones 1996 a 2001 de las 103 carreras que ofrece la Universidad. Se entregaron informes de resultados de trayectorias de las generaciones 1990 a 2001 a los titulares de 58 carreras que iniciaron procesos de acreditación y evaluación diagnóstica.
- Además, se realizó un estudio de avance escolar, promedio de calificaciones y reprobación de asignaturas de las generaciones 2002-2005 para cada uno de los subsistemas del bachillerato: Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades. Dicho estudio fundamentó el diseño del Programa Piloto para Estimular el Desempeño Escolar de Alumnos de Bachillerato de Primer Ingreso que se inició en agosto de 2006.
- Para agilizar el procesamiento y análisis de datos en esta área se concluyó el desarrollo de un sistema de cómputo para analizar trayectorias escolares en el bachillerato y los estudios de licenciatura por generación en tiempos determinados —semestral, anual, curricular, reglamentario.

Evaluación de procesos y programas académicos

En 2007, se dio continuidad a los distintos servicios de apoyo que se prestan a diversas entidades académicas para que evalúen programas, profesores y tutores. Al mismo tiempo, se reforzaron las acciones para apoyar a todas las facultades y escuelas que programaron su acreditación en dicho año.

En el marco de la asesoría para fines de acreditación de las licenciaturas que se imparten en la institución se trabajó con todas las entidades académicas dando seguimiento a sus procesos y tramitando los apoyos financieros que las autoevaluaciones y las visitas externas requirieron. En 2007 la Universidad logró la acreditación de 33 programas de licenciatura, cifra que sumada a lo logrado entre 2005 y 2006, representa el 80% de la matrícula de licenciatura.

Respecto a la asesoría para la evaluación de programas, en 2007 se iniciaron y concluyeron las tareas de asesoría, apoyo técnico y coordinación de los procesos de autoevaluación de los programas de maestría en Ciencias de la Administración y Urbanismo. En ambos casos la Dirección General de Evaluación Educativa realizó estudios especiales como la evaluación técnica de planes de estudio, los estudios comparativos con programas afines, así como estudios focales con los egresados de estos programas.

En el terreno de la evaluación de la docencia se mantuvo el apoyo a las facultades de Arquitectura, Ciencias (Biología), Estudios Superiores Zaragoza, Medicina, Estudios Superiores Cuautitlán, y a los programas de posgrado de Arquitectura, Ciencias Biológicas, Ciencias Biomédicas, Ciencias e Ingeniería de la Computación, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Diseño Industrial, Economía, Letras y Neurobiología, en los que se evaluó el desempeño de sus académicos en el aula mediante la opinión de los alumnos en los semestres 2007-2 y 2008-1. Se iniciaron los procesos de evaluación de la docencia para los programas de posgrado en Trabajo Social, Astronomía y Ciencias del Mar y Limnología y se recuperó el proceso en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, así como en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

En cuanto a la evaluación de la tutoría se continuó apoyando a las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, a los programas de posgrado en Ciencias Biológicas, Ciencias Biomédicas, Ciencia e Ingeniería de la Computación, Ciencias Políticas y Sociales y Letras. En 2007 se sumaron al proceso de evaluación de la tutoría los programas de posgrado en Astronomía, Ciencias (Neurobiología) y Ciencias del Mar y Limnología.

Desarrollo Educativo

Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura

A lo largo del año, se siguió apoyando este programa. Las entidades académicas participantes operaron las estrategias que consideraron pertinentes para apoyar a los alumnos con diferentes grados de rezago académico.

Entre las acciones que han estado directamente a cargo de la Dirección General de Evaluación Educativa en el marco de este programa, destacan 3 982 becas que se otorgaron con estándares objetivos como el tamaño de la matrícula de cada carrera, el promedio académico y el menor ingreso familiar; también desataca lo realizado para dar continuidad a la formación de tutores. Durante el año se atendió a las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Estudios Superiores Aragón, Estudios

Superiores Cuautitlán, Estudios Superiores Iztacala, Estudios Superiores Zaragoza, Medicina, Odontología, Psicología y a la Escuela Nacional de Trabajo Social con talleres especializados para formar a sus tutores.

Se editó un nuevo manual intitulado *La tutoría y el fortalecimiento del desempeño académico del alumno* y se reimprimieron los manuales: *Relación tutor alumno* y *La tutoría y el desarrollo de habilidades de estudio independiente*.

El conjunto de los cuatro manuales desarrollados se desplegó en el Portal del tutor «www.tutor.unam.mx» y se siguió difundiendo la Página del alumno «www.alumno.unam.mx» como apoyo a los estudiantes de las licenciaturas.

El Programa de Alta Exigencia Académica continuó integrado en el Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura.

En el segundo semestre de 2007 se inició la evaluación de este programa con la participación de los enlaces institucionales de las entidades participantes. De la evaluación realizada se entregó en el mismo año el informe correspondiente a las becas otorgadas.

Programa de Desarrollo de Habilidades para la Formación Permanente

Éste mantuvo como propósito esencial que los alumnos participantes desarrollen habilidades estratégicas para mejorar su desempeño académico y profesional a través de expresarse correctamente en forma oral y escrita, aprender en forma cooperativa, comprender textos en inglés, autorregular su aprendizaje, buscar y seleccionar información por vía electrónica y manejar las herramientas de cómputo.

A lo largo de 2007 se operó en trece entidades académicas y se cerró con un registro de 9 555 participantes y 438 cursos impartidos. Por cuarto año consecutivo el programa apoyó al Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” para que todos sus alumnos de primer ingreso reciban los cursos básicos para el desarrollo de las habilidades para expresarse por escrito, autorregular su aprendizaje, aprender en forma cooperativa y valorar su proyecto de vida. En el segundo semestre de 2007 se realizó la evaluación del programa en el Plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria.

Programa Piloto para Estimular el Desempeño Escolar de Alumnos de Bachillerato de Primer Ingreso

Este programa se realizó a petición de la Rectoría de la Universidad su diseño y se implantó con los alumnos de primer ingreso de la generación 2007 y se concluyó en junio de 2007. En agosto del mismo año se inició la evaluación de sus resultados. El informe correspondiente a las becas otorgadas se concluyó en el mismo año.

Actividades relevantes

En forma adicional, la Dirección asumió el Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias que fue impulsado por la Rectoría. En su segundo año de operación, se

asignaron becas a cien mujeres universitarias de las áreas de matemáticas, física y ciencias de la computación.

La Dirección General de Evaluación Educativa siguió siendo sede de práctica de la Maestría en Evaluación Educativa, la cual representa una de las opciones de formación profesional que ofrece el Programa de Maestría en Psicología de la Universidad. Este año escolar se recibió a la sexta generación de alumnos de dicha Maestría y se evaluaron y ajustaron seminarios y talleres que están a cargo de la Dirección General, que tratan temas especializados de evaluación y que guardan estrecha relación con los servicios que ofrece.

En febrero de 2007 se celebró el X Aniversario de la Dirección General de Evaluación Educativa, en virtud de lo cual se organizó el Simposio Internacional de Evaluación: Lecciones aprendidas y perspectivas futuras en evaluación. Esta reunión académica tuvo lugar los días 25 y 26 de octubre en Ciudad Universitaria y se contó con la asistencia de distinguidos expertos de la evaluación educativa como Stephen Dunbar, Javier de la Garza, David Fetterman, Julia González Ferreras, Felipe Martínez Rizo, Sandra Mathison, Héctor Sauret, Robert Stake y Ellen Taylor-Powell, quienes discutieron sobre el estado actual y los desafíos que se encaran en los procesos de evaluación educativa.

* * *